

**TRANSFERENCIA Y CAMBIO DE CÓDIGO
EN UNA COMUNIDAD BILINGÜE
ÁREA METROPOLITANA DE VALENCIA (I Y II)¹**

JOSÉ R. GÓMEZ MOLINA
Grupo Val.Es.Co.
Universidad de Valencia
jose.r.gomez@uv.es

En los últimos años, la investigación sobre fenómenos de lenguas en contacto ha tratado de delimitar los conceptos 'préstamo *versus* cambio de código' dando como resultado diversas caracterizaciones. Una de las causas que posibilita esta controversia teórica radica en que no siempre coinciden los factores lingüísticos y extralingüísticos de las comunidades bilingües que se analizan. La situación de contacto lingüístico intenso y estable en el área metropolitana de Valencia (España) permite analizar y describir las interferencias, préstamos y cambios de código que se producen en la interacción verbal cotidiana, diferenciando como procesos distintos la interferencia y el préstamo de un lado, y el cambio de código por otro. El *continuum* interferencia → préstamo se establece a partir de diferentes grados de integración lingüística –fonológica y gramatical- y de integración social –frecuencia de uso, homogeneidad y aceptabilidad-; para la delimitación entre préstamo y cambio de código de unidades léxicas aisladas, dada la afinidad genética de las lenguas románicas en contacto (catalán y castellano), el modelo lingüístico variacionista –gramática específica que adopta el elemento incorporado- se combina con criterios sociolingüísticos y pragmáticos. Las conclusiones demuestran que si bien el préstamo es el resultado más frecuente, también el cambio de código es una modalidad discursiva habitual.

Palabras clave: Español y catalán en contacto: interferencias, préstamo, cambio de código.

In recent years, the research on language contact phenomena has attempted to distinguish and define the concepts 'borrowing and code-switching' which has resulted in distinct characterizations. One of the causes of this theoretical controversy is that linguistic and sociolinguistic aspects do not always concur in the speech communities that are analyzed. The intense and permanent linguistic contact situation in the metropolitan area of Valencia (Spain) allows us to analyze and describe the interference, borrowing and code-switching phenomena that are produced in everyday verbal interaction. It also allows us to distinguish as different processes interference and borrowing on the one hand and code-switching on the other. The interference → borrowing *continuum* is established on the basis of different degrees of linguistic integration –phonological and grammatical- and social integration –frequency of use,

¹ El área metropolitana de Valencia es un conjunto de cuarenta y cuatro municipios, resultado de una realidad económica y sociológica incuestionable, que cuenta con 1.321.197 habitantes. Un breve análisis del fenómeno inmigratorio nos indica que esta comunidad de habla ha recibido en los últimos cincuenta años una cifra aproximada de medio millón de inmigrantes, dato que representa el 38.9 % de la población.

homogeneity and acceptability-. This has been carried out to differentiate between borrowing and code-switching with regard to isolated lexical items, given the genetic affinity of the romance languages in contact, Castillian and Catalan. The variationist model –a specific grammar adopted by the incorporated items- combines both sociolinguistic and pragmatic criteria. The results of this study prove that borrowing is the most frequent phenomenon, but code-switching is also a common discursive modality.

Key- words: Spanish and Catalan in contact: interference, borrowing and code-switching.

1. Introducció

En las últimas cinco décadas, los estudios sobre el contacto de lenguas han centrado el interés de muchos investigadores atraídos por las características y consecuencias de índole lingüística, social, psicológica y política que se derivan de dicha situación. Superado el descriptivismo formalista en la lingüística norteamericana gracias a las aportaciones de Haugen (1950, 1953) y Weinreich (1953), quienes combinaron las perspectivas interna y externa en el estudio del lenguaje, la sociolingüística, desde una posición privilegiada gracias a su desarrollo epistemológico y metodológico, ha posibilitado un tratamiento integrador en el análisis de los fenómenos derivados bien del contacto de sistemas (interferencia, convergencia y préstamo), bien del uso de varias lenguas (cambio de código y mezcla de lenguas)², complementados todos ellos con valoraciones sobre actitudes lingüísticas, ámbitos de uso, etc., permitiéndonos así conocer en profundidad los problemas lingüísticos de grupos e individuos en las comunidades bilingües o multilingües.

Es evidente que la descripción exhaustiva de cualquier contacto lingüístico, hecho común y universal, requiere un conocimiento profundo de la relación de fuerzas existentes entre los diferentes grupos que integran la comunidad³ y, en especial, del complejo marco social que presentan las

² *Cfr.* Moreno (1998: 257-8). Este autor establece una clasificación de los fenómenos lingüísticos que pueden darse en situaciones de lenguas en contacto en tres grupos, aunque aclara que no se trata de categorías excluyentes: fenómenos derivados del contacto de sistemas (interferencia, convergencia, préstamo, calco), fenómenos derivados del uso de varias lenguas (elección de lengua, cambio de código, mezcla de códigos) y variedades derivadas del contacto de lenguas (lenguas pidgin, lenguas criollas y variedades fronterizas).

³ Como apunta Bastardas (1996: 21) “el fenomen lingüístic humà és indissolublement *alhora* un fet individual, social i polític que ha de ser estudiat des de la consciència d’aquestes complexes interrelacions, produïdes en el marc de l’ecosistema sociocultural i històric de cada comunitat humana”.

lenguas en contacto, en este caso, castellano y catalán⁴ (en su variedad valenciano). La comunidad objeto de estudio pertenece al área geolectal del valenciano *apitxat* o central y se corresponde con una comunidad de bilingüismo social estable, donde interactúan individuos bilingües (la mayoría de la población, 52.8%) y castellanohablantes (47.2%, de ellos el 18% monolingües en castellano y el 82% monolingües en castellano y bilingües pasivos en valenciano –semibilingües-, competencia adquirida por la convivencia permanente o prolongada en contextos bilingües); algunos de ellos, como por ejemplo varios funcionarios públicos, si bien se consideran castellanohablantes, pueden ser catalogados como bilingües dominantes en castellano pues poseen una cierta competencia activa en valenciano. Como ya señaló Mackey (1976: 372) “el hecho de que un individuo utilice dos lenguas supone la existencia de dos comunidades lingüísticas diferentes, pero ello no implica, obligatoriamente, la existencia de una comunidad totalmente bilingüe”.

El objetivo del presente artículo es describir las interferencias, préstamos y cambios de código que se producen en esta comunidad de habla. Para ello hemos utilizado un corpus lingüístico con muestras de habla correspondientes a dos tipos de registro: uno, de habla casual, espontánea (vernáculo, conversaciones coloquiales) y otro, formado por interacciones verbales más institucionalizadas (entrevista semidirigida –ESM-, observador participante en situaciones comunicativas formales -IOPF-)⁵. El análisis de dicho corpus nos ofrece una serie de fenómenos lingüísticos resultado de la situación de contacto comprobando de un lado, que el bilingüismo social estable favorece las transferencias y, de otro, que tanto

⁴ Para nuestro ámbito de referencia *cf.* Gómez Molina (1998), quien ha estudiado las actitudes hacia las cuatro variedades lingüísticas que se usan en el área metropolitana de Valencia y muestra las diferentes categorizaciones sociales establecidas.

⁵ Dada la importancia que representan para el análisis de estos fenómenos lingüísticos las variables sociológicas de los hablantes, hemos indicado las más significativas (sexo, nivel sociocultural, adscripción lingüística y edad). Cuando se trata de la misma interacción, identificada por el código entre corchetes, no se repiten los factores sociológicos que intervienen en dicha situación comunicativa.

El sistema de transcripción empleado representa una transcripción ancha respecto del utilizado por el Grupo Val.Es.Co. (1995); la letra cursiva indica reproducción de emisiones o estilo directo, la negrita destaca el fenómeno lingüístico, y entre paréntesis aparece la traducción al castellano, como es usual en otras investigaciones.

los bilingües como los castellanohablantes cambian de código atendiendo a diversos factores externos (entorno físico, participantes, tema) y discursivos (cuestiones estilísticas).

De acuerdo con el objeto de estudio formulado, la aplicación de criterios lingüísticos y sociolingüísticos permitirá diferenciar lo que consideramos uso de un elemento de una lengua cuando se habla otra –interferencia, préstamo-, de aquello que supone alternancia de lenguas -cambio de código-. Actualmente, los fenómenos derivados del contacto lingüístico se observan como parte de lo real, de lo natural dentro del comportamiento verbal; de ahí que algunos de ellos (interferencias, mezcla de lenguas) hayan perdido las connotaciones negativas que los caracterizaban.

Mientras que casos como los siguientes no presentan discusión al ser clasificados como alternancia de lenguas: (1), cambio de código interoracional, resultado de dirigirse a interlocutores diferentes; (2), cambio de código interoracional utilizado para incluir una cita textual; (3), cambio de código interoracional que refleja bien cambio de turno, bien una reflexión interna; y (4), cambio de código intraoracional que muestra una estrategia de implicación en el mensaje:

(1)

I (investigadora): mujer, nivel sociocultural alto, bilingüe, 20-35 años

A: mujer, nivel sociocultural medio, bilingüe, 20-35 años

Situación comunicativa: en el tren conversando con una amiga castellanohablante y un compañero bilingüe

A: **deixa'm els horaris de trens Xavi / que li vull ensenyar una cosa** (déjame los horarios de trenes Javi / que le quiero enseñar una cosa) // mira Ana / es que este puente de la Constitución queremos ir a Madrid / ida y vuelta nos cuesta muy barato

[IOPI.1:19]

(2)

C: mujer, nivel sociocultural medio, bilingüe, > 55 años

P: mujer, nivel sociocultural bajo, castellanohablante, > 55 años

J: hombre, nivel sociocultural alto, bilingüe, 20-35 años

Situación comunicativa: en casa de C hablando sobre temas de familia

C: con los hombros al aire/ y luego que me fotografié/ se lo devolví/ ENSEGUIDA/ o sea como una prueba/ si me estaba bien o no// y me hice la foto// pero mi madre/ se puso (2'')

P: ¿hecha un basilisco?

C: histeriquita perdida/ porque me dijo/ *¡sí senyora!/ ESTA XIQUETA/ SE FICA EN TOT* (sí señora // esta chiquita se mete en todo) / es que/ es que/ ¿tú no comprendes que no era guapa!/? ella me quería explicar que no era guapa/ y yo digo ya *lo sé que no soy guapa/ pero me da lo mismo/ mamá/ a m' me hacen la foto y me sacan en la revista Clima/ y me conoce todo el mundo// y me importa un rábano*

[G.68.B.: 702-711]

(3)

I (investigadora): mujer, nivel sociocultural alto, bilingüe, 20-35 años

A: mujer, nivel sociocultural bajo, castellanohablante, 36-55 años

B: mujer, nivel sociocultural bajo, bilingüe dominante en valenciano, 36-55 años

Situación comunicativa: en la calle hablando de la familia

A: ¿sabes que mi hija pequeña ya tiene novio?

B: **però és molt jove ¿no?** (pero es muy joven ¿no?)

A: sí pero como es tan guapa/ como su madre (RISAS)

B: pues yo no tuve muchos novios / no era una chica muy guapa// **¡tan guapa que era ma mare!** (¡tan guapa que era mi madre!)

[IOPI.1:20]

(4)

A (entrevistador): hombre, nivel sociocultural alto, bilingüe, 36-55 años

B: mujer, nivel sociocultural alto, bilingüe, 20-35 años

Situación comunicativa: entrevista en el despacho de A, Facultad de Filología, hablando sobre la inmigración

B: en mi pueblo por ejemplo/ existe el el tópic que no noooo le encuentro yoo de dónde / **lo de castellans** (lo de castellanos) // **TODO EL QUE NO HAYA NACIDO ALLI/ és castellá** (es castellano)

A: sí/ pero **castellá** al final/ tampoco es un insulto/ porque hay charnegos/ hay churros/ o sea quee/ al final castellano es

B: no noo/ pero/ allí es de forma despectiva

[ESM.01: 212-218]

hay otros: (5), (6), (7) y (8), que generan una controversia tanto en su denominación terminológica como en los rasgos que se utilizan para delimitarlos,

(5)

A (periodista): hombre, nivel sociocultural alto, bilingüe, 35-55 años

Situación comunicativa: comentando el partido de fútbol Atlético de Madrid-Real Sociedad

A: la delantera de l'Atlético està creant-li **verdaders** problemes a la defensa de la Reial Societat (la delantera del Atlético está creándole verdaderos problemas a la defensa de la Real Sociedad)

[Retransmisión deportiva. Canal 9 (26-9-98)]

(6)

E: mujer, nivel sociocultural medio, castellanohablante, 20-35 años

L: mujer, nivel sociocultural medio, castellanohablante, 20-35 años

G: hombre, nivel sociocultural medio, castellanohablante, 20-35 años

Situación comunicativa: en casa de E están hablando sobre los escritos de los retretes en lugares públicos

L: = las anotaciones del cuarto de baño tía/ esas que son- ¿lo de las puertas/alguna vez?

E: ay pues la verdad es que nunca lo leo /alguna vez

L: ¿NOO?

E: = alguna vez he mirao a la puerta/ tía y eso que estás **pisando** (orinando) y te encuentras con un letrero/ y te dic- yy pues/ *soy una desgraciada o- o ayudame me he enamorado de mi profe de no sé qué!* y dices *joder* pero no me paro mucho

[L.15.A.2: 630-638]

(7)

P: y// y nada// a- pero ahora bien/ dice que se queda muy bien con ella y eso

C: mira Juan/ mira lo que llevamos aquí/ **albondiguetas** (albondiguillas) de carne///(3'') mm/ esto/ **fideuà** (fideuá)

J: y eso/ y eso/ y eso

[G.68.B.1: 1031-1035]

(8)

A: mujer, nivel sociocultural bajo, bilingüe, > 55 años

B: mujer, nivel sociocultural, medio, bilingüe, >55 años

Situación comunicativa: A esta hablando con una amiga en la calle

A: pues xica/ com no **te** veig més que **de uvas a peras** no savia que havies estat malalta (pues chica/ como no te veo más que de uvas a peras no sabía que habías estado enferma)

B: sí però ja estic bé (sí pero ya estoy bien)

[IOPI.3:3]

ya que pueden ser interpretados, al tratarse de unidades aisladas, como interferencias, como préstamos e, incluso, como cambios de código. Todos estos casos son una muestra de los fenómenos frecuentes en la interacción verbal de una comunidad bilingüe como la nuestra, donde el uso de ambas lenguas queda reconocido oficialmente. Ejemplos de características similares a los citados han sido estudiados por varios investigadores en otras comunidades desde 1970 con diferentes enfoques: sociolingüístico (¿por qué los hablantes alternan dos lenguas?), pragmático (¿qué informaciones expresivas e interaccionales hay tras esa alternancia?), psicolingüístico (¿qué competencias o capacidades necesitan para realizar ese cambio?), y lingüístico (¿se trata realmente de cambios de código o simplemente se limitan a introducir un elemento de otra lengua en su sistema lingüístico?) (*cf.* Appel y Muysken, 1996: 175).

2. Aspectos teóricos

Es evidente que el contacto lingüístico posibilita la aparición de diversos fenómenos en el discurso de los individuos bilingües como resultado de su familiaridad con más de una lengua (Weinreich, 1953; Etxebarria, 1995; Romaine, 1996), hechos que en ocasiones no son fácilmente clasificables. Además, se ha comprobado empíricamente que las comunidades bilingües suelen manifestar comportamientos lingüísticos diferentes tanto en la realización de los diferentes fenómenos como en la evaluación de los mismos (Lüdi, 1987).

Si bien reconocemos las dificultades conceptuales que entrañan los intentos para delimitar la interferencia, préstamo y cambio de código,

problemática surgida porque no siempre coinciden los factores lingüísticos y extralingüísticos de las comunidades bilingües que se analizan, es necesario especificar los criterios utilizados para clasificar dichos fenómenos en esta comunidad de habla, admitiendo cierto grado de flexibilidad en la interpretación.

Señalamos, en primer lugar, las premisas básicas que enmarcan nuestra propuesta:

- Puede establecerse una distinción entre la interferencia y el préstamo de un lado, y el cambio de código por otro, a partir de los criterios de integración lingüística y de integración social⁶. Pretendemos mostrar cómo los fenómenos derivados del contacto de lenguas obedecen, por lo general, a un proceso evolutivo en el que pueden distinguirse varias etapas.
- El criterio de integración lingüística⁷ (sustitución, tipos y grados de adaptación) se complementa con el criterio de integración social (frecuencia de uso, homogeneidad y nivel de aceptabilidad).
- El uso simultáneo de elementos de ambas lenguas por los hablantes produce fenómenos que dan lugar a un proceso que se inicia con la realización ocasional, idiolectal, y puede llegar a la difusión en el grupo o comunidad. Son varios los autores (Haugen 1953; Hasselmo, 1969; Mackey, 1976; Grosjean, 1982) que han estudiado la transferencia como proceso y como resultado, es decir, cómo un hecho de interferencia

⁶ Haugen (1953) ya diferenció la noción de cambio de código de las de interferencia e integración al señalar que éstas pueden acercar los dos códigos mientras que aquél los mantiene separados. Por su parte, Gimeno (1990: 156) manifiesta que la integración social puede definirse sincrónicamente como la frecuencia y difusión de un cierto elemento en el habla de la comunidad y, diacrónicamente, como una fase del proceso del préstamo.

⁷ Varios autores señalan la dificultad que supone utilizar el criterio de integración lingüística como único criterio delimitador del préstamo léxico y del cambio de código (Appel y Muysken, 1987; Silva-Corvalán, 1989). Posteriormente, dicha crítica ha sido aceptada por Poplack y Meechan (1995).

realizado por un individuo puede repetirse, generalizarse y llegar a integrarse en la lengua⁸.

- Dada la afinidad genética de ambas lenguas románicas (castellano y catalán), la integración lingüística –fonológica, gramatical o semántica– no puede actuar en muchos casos como criterio determinante en la diferenciación del préstamo *versus* cambio de código; de ahí que la aplicación del modelo contrastivo de análisis variacionista (variabilidad específica del castellano y del catalán) será necesaria para establecer el estatus de los elementos léxicos aislados en el discurso bilingüe (*cf.* Poplack y Meechan, 1995; Poplack, 1996, 1997).

El esquema utilizado para nuestro análisis descriptivo responde al *continuum*:

interferencia →→ préstamo en vías de integración →→ préstamo consolidado

Tanto la denominación como el concepto de interferencia⁹ ha evolucionado en los últimos años. Así, frente a la noción tradicional de que la presencia de la interferencia supone un resultado agramatical: *casos de desviación con respecto a la normas de cualquiera de las dos lenguas* para Weinreich (1974: 17), ya Alvar (1986: 45) indica que la noción de *desvío* es consustancial al propio fenómeno del bilingüismo puesto que el uso de dos sistemas, A y B, genera acciones recíprocas de interferencia por no importa qué causas: desconocimiento, descuido, preferencias, etc. Más

⁸ Así Haugen y Hasselmo distinguen entre interferencia e integración, Mackey habla de fenómeno de discurso y fenómeno de lengua, y Grosjean, de préstamos de habla y préstamos de lengua.

⁹ El término interferencia fue creado para referirse expresamente a situaciones de bilingüismo, concebido desde una perspectiva interdisciplinar (lingüística, sociológica, psicológica, ..). Pero dada la fuerte connotación de agramaticalidad presente en el concepto de interferencia desarrollado por Weinreich (1953) y la concepción peyorativa del bilingüismo que implicaba ese término, se propuso por varios autores, entre ellos Clyne (1967: 19), la noción de transferencia, considerándola aplicable a cualquier nivel de análisis lingüístico (fónico, morfológico, sintáctico, semántico). Algunos autores vinculan el término 'interferencia' al aprendizaje de segundas lenguas (Auer, 1988; Poplack, 1988). Una revisión completa sobre el concepto de interferencia puede leerse en Blas (1991).

tarde, Silva-Corvalán (1994: 4-5) establece que el concepto de transferencia agrupa todos los fenómenos que suponen influencia de una lengua sobre otra: procesos de simplificación, generalización y pérdida (reducción del inventario de formas lingüísticas y eliminación de unidades o estructuras alternativas; extensión o mayor frecuencia de uso de unas formas a expensas de otras), así como procesos de convergencia lingüística, resultado de la tendencia a igualar las estructuras lingüísticas de ambas lenguas por los individuos bilingües. Tras reconocer la controversia del término, propone hablar de transferencia cuando se dan uno o más de estos fenómenos:

- a) cuando una forma de la lengua B es sustituida por una forma de la lengua A o la incorporación de una forma de la lengua A a la lengua B, previamente inexistente. En ambos casos existen varios grados de adaptación e integración y este proceso puede convertirse en préstamo;
- b) cuando se incorpora el significado de una forma de la lengua A al de una forma existente en la lengua B;
- c) cuando aumenta la frecuencia de una forma de la lengua B porque se corresponde con una forma categórica o mayoritaria en la lengua A; por último,
- d) la pérdida de una forma de la lengua B porque no existe una categoría paralela en la lengua A.

Si establecemos la correspondencia entre estos cuatro tipos y otras denominaciones conceptuales, observamos que a) incluye la interferencia y el préstamo, reconociendo que existen rasgos que diferencian ambos fenómenos; el segundo tipo hace referencia a hechos de extensión o reducción semántica, considerando que la simplificación -reducción de una forma- es un proceso que implica generalización -extensión de otra-; el tipo c) refleja la convergencia lingüística y el d) supone un proceso de pérdida que se origina en la interferencia. Así pues, desde la perspectiva de esta autora la transferencia es considerada como una categoría superior que aglutina a varios fenómenos del contacto lingüístico, entre ellos la interferencia y el préstamo; de ahí el título del presente artículo¹⁰.

¹⁰ También Auer (1988) habla de *code-switching* y *transfer*.

En nuestra opinión, la interferencia refleja un desvío (voluntario o involuntario) de las normas de cualquiera de las dos lenguas; se trata de un fenómeno interlingüístico que presenta un grado parcial o nulo de integración lingüística (tanto si se produce por sustitución como con algún grado de adaptación) y no está integrado socialmente (realización individual). La producción de interferencias¹¹ tiene lugar en todos los niveles de la lengua: en el fonológico, en el morfosintáctico y en el léxico, siendo en este último donde más fácilmente puede darse, ya que se trata del nivel menos estructurado. Un análisis completo de las interferencias requiere investigar la interacción de factores estructurales (estabilidad de los sistemas lingüísticos, requisitos de inteligibilidad) y no estructurales (valor social de la lengua origen o modelo y de la lengua receptora, actitudes puristas, lealtad para con la lengua materna, etc.), derivados los segundos de la familiaridad de los individuos con los códigos lingüísticos y del valor simbólico que determinadas formas pueden evocar (Weinreich, 1974: 21-23).

La caracterización establecida relaciona la interferencia lingüística con la mezcla de códigos¹² (*code-mixing*, fenómeno derivado del uso de dos o más lenguas por el mismo hablante). Si bien algunos autores (Appel y Muysken, 1987) consideran este fenómeno como un tipo particular de alternancia (cambio de código intraoracional), para nosotros responde al discurso de un hablante que incorpora frecuente y sistemáticamente a una lengua elementos pertenecientes a otra, no respetando las restricciones gramaticales o estructurales de ambas lenguas.

Considerando el bilingüismo social como el mayor determinante de las transferencias lingüísticas, ya que los hablantes se influyen mutuamente dentro de la comunidad de habla, las investigaciones realizadas sobre la comunidad objeto de estudio (Blas, 1993; Gómez Molina, 1991, 1998, e.

¹¹ Preferimos mantener el término interferencia frente al de préstamo espontáneo, ya que este se refiere solo al nivel léxico. Existen ya varias investigaciones que analizan las interferencias y préstamos castellano↔ catalán (valenciano); entre ellas: Payrató (1985), Gómez Molina (1986, e.p.), Blas (1993).

¹² La psicolingüística interpreta la mezcla de códigos como la manifestación de una estrategia específica del bilingüe: refleja el proceso creativo y constructivo que tiene lugar en el aprendizaje de lenguas. Así, para Lanza (1997) el concepto *language mixing* corresponde al comportamiento lingüístico de los niños o individuos bilingües que aún no han desarrollado los componentes necesarios para el cambio de código.

p.) demuestran, de una parte, que la afinidad genética de ambas lenguas en contacto facilita el requisito de inteligibilidad a pesar de la alteración de ciertas unidades o estructuras gramaticales, y de otra, que la situación sociolingüística de esta comunidad favorece el proceso de transferencias del castellano al valenciano mucho más que del catalán al castellano. Esta diferencia en la intensidad de las transferencias en las dos direcciones del contacto es consecuencia, principalmente, de la influencia histórica del castellano sobre el catalán y, en menor medida, del estatus social que caracteriza ambas lenguas.

Al aproximarnos al concepto de préstamo, observamos la profusa y compleja terminología utilizada en el terreno del contacto de lenguas (préstamo, calco, neologismo, extranjerismo, ...) ¹³, si bien la mayoría de las definiciones propuestas coinciden en unos puntos comunes:

- el préstamo está relacionado con los intercambios económicos y culturales,
- consiste en la transferencia de elementos entre dos lenguas o comunidades lingüísticas, probablemente con cierta alteración formal (adaptación),
- la adopción por parte de la lengua receptora, y
- la concepción del fenómeno como un proceso, que admite la posibilidad de una gradación lingüística y social -integración , estabilidad y aceptabilidad-.

Es decir, que para poder determinar si se trata de una interferencia o de un préstamo es necesario averiguar tanto el tipo y grado de integración lingüística (nivel fonológico, morfosintáctico o léxico-semántico en que se produce la integración, así como la posibilidad de combinación con

¹³ Sobre los problemas terminológicos del concepto *préstamo* y la distinta clasificación del mismo en los estudios del contacto de lenguas, pueden consultarse, entre otros: Haugen (1950), quien distingue préstamos puros (*loanwords*), préstamos híbridos (*loanbled*) y calcos (*loanshifts*); Payrató (1984), que desarrolla el concepto de préstamo como proceso y como elemento; Gimeno (1990: 158), quien diferencia entre préstamos integrados y no integrados según los grados de integración lingüística y social; y García (1996), quien habla de préstamos estables y préstamos espontáneos. El lector encontrará una revisión completa sobre el préstamo lingüístico: conceptos, problemas y métodos en Gómez Capuz (1998).

formantes nativos) como el grado de integración social (frecuencia de uso¹⁴, nivel de homogeneidad¹⁵ y nivel de aceptación) (*cf.* Clyne, 1972: 14-19). Por otra parte, hay autores (Thomason, 1986; Thomason y Kaufman, 1988) que relacionan la interferencia con situaciones de desplazamiento de una de las lenguas en contacto y el préstamo en caso de mantenimiento de ambas.

El *continuum* establecido en nuestro esquema responde a la gradación de los niveles de integración lingüística y de integración social. Se ha comprobado que los patrones de integración gramatical no son únicos y que no pueden explicarse atendiendo exclusivamente a comparaciones tipológicas, ya que tanto el contexto sociolingüístico como la propia historia del contacto pueden resultar factores explicativos determinantes. De ahí la conjunción del grado de integración lingüística con el grado de integración social, ya que pueden encontrarse algunos préstamos plenamente consolidados en la lengua receptora y que no han sido integrados lingüísticamente, consolidación que se justifica en general por criterios sociolingüísticos (por ejemplo, el prestigio social de la lengua donante).

Si bien cualquier tipo de interferencia puede llegar a integrarse y considerarse préstamo, vamos a centrarnos en la transferencia léxica, centro de la controversia. Poplack (1980), Sankoff y Poplack (1981), Poplack y Sankoff (1984) proponen un modelo lingüístico que sirve para delimitar de forma precisa el préstamo léxico y el cambio de código¹⁶. La incorporación

¹⁴ El criterio de frecuencia es uno de los argumentos que utilizan los investigadores que abordan los fenómenos de contacto desde perspectivas diferentes.

¹⁵ El nivel de homogeneidad representa la mayor o menor uniformidad de uso de las variantes: aproximación a una única variante / dispersión y variación de variantes. Por ejemplo, el término castellano 'entonces' se realiza en valenciano con tres formas: *entonces* (adaptación fonética), *llavors*, *aleshores*.

¹⁶ Los límites entre uno y otro fenómeno son objeto de discusión constante entre los investigadores. Varios autores opinan que ambos fenómenos deben ser considerados aisladamente, ya que responden a condicionamientos estructurales (y no estructurales) diferentes (*cf.* Appel y Muysken, 1987; Poplack, Sankoff y Miller, 1988; Poplack, 1990). Otros afirman que no se trata de entidades o procesos diferentes ya que el bilingüe los interpreta de la misma forma y por ello no pueden distinguirse (*cf.* Treffers-Daller, 1990; Myers-Scotton, 1992, 1993a, 1993b), o bien porque no existe razón alguna 'a priori' para asumir que tales nociones teóricas se corresponden con categorías reales de comportamiento social o psicológico (Gardner-Chloros, 1991). Por último, hay otros que presentan

de palabras de una lengua modelo (donante) en el discurso de la lengua prestataria (receptora) puede realizarse con una integración lingüística - fonológica, morfológica y sintáctica- y contar con una integración social elevada; en este caso se trata de préstamos ya consolidados: “Un día yo y mi papá estábamos regresando del parque con *un troque* de mi tío” (*truck*)¹⁷, “Voy a *taipear* una carta” (*to type*).

Mientras que el uso alternante de elementos de la lengua A y de la lengua B representa un cambio de código en el discurso de un mismo hablante cuando no se ha producido una integración parcial ni plena de los constituyentes de ambas, teniendo presente que los casos de alternancia de lenguas pueden alcanzar también un grado relevante de integración social¹⁸: “Las palabras *heavy-duty*, bien grandes, se me han olvidado” (integración sintáctica).

Posteriormente, debido a las dificultades surgidas en la aplicación exclusiva del criterio de integración lingüística, Poplack reconoce que la taxonomía de los fenómenos de contacto es más fácil de mantener en el plano teórico que en el estudio de los enunciados reales y desarrolla una nueva versión de su teoría (1988, 1990) para el caso de palabras aisladas introduciendo el concepto de préstamo espontáneo (*nonce borrowing*), que no puede ser interpretado como un tipo de cambio de código y que se diferencia del préstamo consolidado en función de diferentes parámetros: frecuencia de uso, grado de aceptación en el seno de la comunidad y nivel de integración fonológica; es decir, son préstamos espontáneos aquellos que carecen de una suficiente integración social y presentan integración

propuestas diferenciadoras basadas en criterios distintos; así, Auer (1988) los delimita desde una perspectiva interaccional y Muysken (1995) los diferencia en si forman parte o no del léxico de la lengua meta.

¹⁷ Otros hablantes emplean ‘la troca’. En el español de Estados Unidos son numerosos los ejemplos de préstamos léxicos consolidados: ‘el lonche’ (*lunch*), ‘lonchar’ (*to lunch*), ‘mapear’ (*to mop*), ...

¹⁸ Poplack (1982: 231): “Code-switching is the alternation of two languages within a single discourse, sentence, or constituent”. Para Sala (1998: 14), cuyo interés se centra en evidenciar lo que va quedando depositado en la lengua, las transformaciones aparecidas en el habla de los bilingües del tipo *code-switching* son hechos que pertenecen al habla (*parole*) y no a la lengua (*langue*).

morfológica y sintáctica (la fonológica no es necesaria, aunque puede darse)¹⁹.

Ante los comentarios críticos surgidos a dicha propuesta, Poplack y su equipo de investigadores han desarrollado recientemente (1996, 1997) un modelo contrastivo de análisis variacionista basado en los condicionamientos de la variabilidad lingüística específicos para cada lengua. Este modelo parte de la premisa de que ni la integración –fonológica, gramatical o semántica– ni el grado de recurrencia –frecuencia– pueden determinar por sí solos el estatus de los elementos aislados en el discurso bilingüe. La idea básica del modelo es: una incorporación de la lengua donante (Ld) a la lengua recipiente (Lr) ha de adoptar la gramática de una de las dos lenguas; si el conjunto de *ítems* léxicos de Ld incorporados a Lr demuestra que sigue la norma de otros elementos de la Ld y difieren de la Lr, se trata de un cambio de código, mientras que si adoptan la gramática de la Lr se trata de préstamos.

Por nuestra parte, y considerando que la adaptación lingüística, sea fónica o gramatical, puede manifestarse de forma progresiva y no categórica (*cf.* Romaine, 1989), clasificamos el préstamo ocasional, que presenta integración lingüística parcial o total pero que es el resultado de actos idiolectales, como interferencia léxica²⁰. Préstamo en vías de integración es aquel que presenta integración lingüística parcial o nula y ya cuenta con cierto grado de integración social (frecuencia de uso, homogeneidad y aceptabilidad), mientras que préstamo consolidado o estable es la unidad

¹⁹ También esta nueva teoría ha sido criticada, ya que para distinguir casos individuales de cambio de código frente a préstamos sigue utilizando el criterio de integración lingüística como único factor (Romaine, 1989; Silva-Corvalán, 1989; Myers-Scotton, 1993a). Para Myers-Scotton (1992) el cambio de código constituye el estado previo a la adopción de ciertos *ítems* léxicos como préstamos nucleares; es decir, los préstamos nucleares aparecen en primer lugar como cambios de código con una ocurrencia muy escasa y luego van incrementando su frecuencia con el tiempo hasta alcanzar el estatuto de préstamos consolidados, mientras que los préstamos culturales aparecen de forma abrupta en el seno de la lengua matriz.

²⁰ Recuérdese que la interferencia ha sido definida como un desvío consciente o inconsciente; será inconsciente cuando el hablante la produce por descuido, desconocimiento, escasa competencia bilingüe, etc., y consciente cuando responda a alguna estrategia utilizada por el hablante.

léxica cuya integración lingüística es total -fonológica, morfológica y sintáctica- y muestra un alto grado de integración social²¹.

Finalmente, al estudiar el cambio de código observamos que el término originario inglés *code-switching* (Haugen, 1953) ha sido empleado con diferentes denominaciones; las más utilizadas en el ámbito hispánico son: intercambio de códigos (Silva Corvalán, 1989: 179), alternancia de códigos (López Morales, 1989: 171-174), alternancia de lenguas o cambio de código (Moreno, 1998: 268); y en el ámbito catalán: *alternança de llengües* (Calsamiglia y Tusón, 1980; Turell, 1995) y *canvi de codi* (Gimeno y Montoya, 1989). Tras la revisión de las diferentes delimitaciones teóricas (Poplack, 1982: 231-237; Gumperz, 1982: 59; y Silva Corvalán, 1994: 6), se considera cambio de código el uso alterno, dentro de una misma intervención o en los cambios de turno, de oraciones o fragmentos de oraciones en lenguas (o dialectos) diferentes siempre que el resultado sea gramatical según L1 y L2.

Desde el punto de vista lingüístico, tanto el cambio de código interoracional (oraciones diferentes o cambio de turno) como el cambio de código intraoracional referido a cláusulas o sintagmas, no presentan controversia. En los estudios sistemáticos realizados, la consideración de cambio de código requiere preservar la estructura gramatical de cada una de las lenguas y la alternancia afecta como mínimo a una unidad sintagmática o funcional: “*The other ones* eran polacos” (sujeto - predicado), “*Tell Larry* que se calle la boca” (proposición principal - proposición subordinada), “Si tú eres puertorriqueño, *your father’s a Puerto Rican*” (prótasis - apódosis), mientras que en los casos donde se alternan unidades dependientes (‘sustantivo L1 + adjetivo L2’ dentro de un mismo SN²², lexema en L1 y

²¹ Por supuesto que somos conscientes de que pueden existir préstamos plenamente consolidados sin una integración lingüística total (*fax, backup, software*). La mayoría de estos préstamos son culturales, que penetran de forma abrupta, sin gradación progresiva.

²² En el caso del español y el inglés, con estructuras lingüísticas emparentadas, la alternancia puede darse dentro del SN entre determinantes y nombres, pero no entre nombres y adjetivos: *his favorito lugar (*cf.* Romaine, 1996: 78). Sin embargo, hay opiniones contrarias; para Doron (1983) es posible la alternancia: ‘la casa *white*’, y Sobin (1984) señala que la posibilidad de alternancias en el seno del SN entre sustantivo y adjetivo es percibida como más o menos aceptable en función de la dirección de tales cambios: sust (esp.) + adj. (inglés) // sust (inglés) + adj. (esp.), evaluación que refleja las diferencias de estatus social de las lenguas en contacto (*cf.* Treffers-Daller, 1994: 143)

morfemas en L2 –restricción del morfema libre-, elementos en L1 y otros en L2 de una misma locución idiomática, etc.), o no se respetan las restricciones de equivalencia (por ejemplo, construcciones de régimen: verbo en L1 y preposición en L2, un orden de palabras que produce agramaticalidad en alguna de las lenguas, etc.) puede tratarse, según autores, de mezcla de códigos (*code-mixing*) o, también, de sustitución de códigos (*code-shifting*) (cfr. Moreno, 1998: 268). Sirvan como muestras de esta amalgama: “Estamos como marido y *woman*” (Poplack), “lo digo en una forma *nice* pero también en una *hostile way*”²³ (Silva-Corvalán).

Como ya se ha comentado, la controversia surge cuando se trata de delimitar la alternancia o incorporación de una unidad léxica ya que puede considerarse cambio de código, sustitución de código o préstamo, así como cuando determinadas construcciones o segmentos no cumplen las restricciones gramaticales de ambas lenguas. Dado que numerosos ejemplos rebatían las restricciones de equivalencia estructural establecidas por Poplack (1980) para el cambio de código, de forma total o parcial, Poplack y Sankoff (1988, 1990, 1993) reconocieron que se trata de un fenómeno más heterogéneo de lo que se había establecido y concluyen que tal diversidad estructural se corresponde con la variabilidad innata a las comunidades de habla. Tras estudiar diversas situaciones de contacto lingüístico señalan que los hablantes bilingües utilizan diversas estrategias para combinar elementos lingüísticos de diferentes códigos, entre ellas: cambios fluidos, considerados naturales y adecuados, que aparecen en puntos de equivalencia estructural, incluso dentro de una misma oración; además, suelen utilizarse como marcador de identidad etnolingüística; y cambios señalizados, que pueden aparecer en cualquier momento del discurso; el hablante los emplea para llamar la atención sobre algo: una palabra, un comentario, expresiones especializadas, etc.²⁴, estableciendo un paralelismo entre cambio fluido y préstamo estable por una parte, y por otra, entre cambio señalizado y préstamo espontáneo.

Nuestra delimitación de cambio de código toma como referencia los criterios de Poplack (1983: 193-194), Gumperz (1982: 59) y Silva Corvalán

²³ Esta autora considera la forma “*nice*” como sustitución de código y “una *hostile way*” como cambio de código.

²⁴ Otra posibilidad es la inserción de un constituyente mínimo no respetando el principio de equivalencia estructural.

(1994: 6), definiéndolo como el uso alterno en el seno de la misma intervención de sintagmas, proposiciones u oraciones pertenecientes a dos sistemas o subsistemas gramaticales diferentes siempre que el resultado sea gramatical según L1 y L2, y también cuando dichas lenguas se alternan en el cambio de turno o intervención. En cuanto al uso alterno de unidades léxicas, se requiere que estas adopten la gramática de la lengua donante.

Concluimos estas cuestiones teóricas manifestando que, en nuestra opinión, las interferencias y los préstamos de un lado, y los cambios de código de otro, difieren como procesos. Los primeros están más condicionados por factores lingüísticos mientras que los segundos vienen más determinados por factores extralingüísticos (psicosociológicos, pragmáticos), si bien ambos tipos de factores están presentes en cualquier proceso. Retomando la discusión sobre el tratamiento de la alternancia *versus* préstamo en el caso de una unidad léxica aislada, compartimos la última opinión de Poplack (1996) desde el punto de vista lingüístico. Y no podemos asumir la tesis de Myers-Scotton²⁵ (1992, 1993a), quien considera que tanto el préstamo como el cambio de código forman parte del mismo *continuum* de desarrollo, ya que están sujetos a las mismas restricciones morfosintácticas en el seno de la lengua matriz (lengua recipiente) durante el proceso de producción lingüística, pues, aunque ello sea cierto, el elemento incorporado puede adoptar la gramática de la lengua donante o de la lengua recipiente y, además, se trata de procesos diferentes. Pero sí coincidimos con esta autora en señalar que el cambio de código, a diferencia del préstamo, sirve para negociar valores sociales en el desarrollo de las interacciones verbales en una comunidad bilingüe; y, además, ambos fenómenos presentan diferente grado de ocurrencia en el discurso: más frecuentes los préstamos léxicos que los cambios de código de unidades aisladas.

²⁵ Esta autora elabora la teoría de la lengua matriz (*the Matrix Language Frame Model - MLF-*), modelo que sirve para comparar préstamos y cambio de código referidos a unidades que ocurren aisladamente. Uno de sus postulados es que las diferencias de estatus psicolingüístico entre ambos fenómenos no se manifiestan a través de distintos niveles de integración sino, fundamentalmente, mediante su grado de ocurrencia en el discurso, ya que los préstamos léxicos forman parte del lexicón mental de la lengua matriz y los cambios de código no.

Es evidente que en situaciones de contacto lingüístico intenso como el que se da en nuestra comunidad bilingüe y considerando, además, que ambas lenguas son tipológicamente semejantes, resultará difícil distinguir en ocasiones entre préstamo léxico (nuclear, espontáneo) y cambio de código utilizando criterios lingüísticos, dada la similitud fonética y gramatical en muchos casos (*cf.* Clyne, 1987: 760); de ahí la necesidad de contar con otros criterios, especialmente, sociolingüísticos y pragmáticos.

3. Estudio descriptivo: interferencia y préstamo

De acuerdo con el planteamiento teórico expuesto, y tomando como referencia la metodología desarrollada por Mackey (1976), vamos a diferenciar el proceso de integración lingüística, atendiendo al requisito contrastivo (descripción de las diferencias y semejanzas entre ambos sistemas lingüísticos), y el proceso de integración social. Los estudios realizados demuestran que el tipo y la cantidad de interferencia puede variar de un bilingüe a otro y de una situación comunicativa a otra, teniendo presente, como señala Gimeno (1990: 158), que la interferencia representa un fenómeno sin integración lingüística ni social. No obstante, para el investigador, la interferencia no debe reducirse al estudio de los desvíos, sino a variantes o variables relativas a ciertos subgrupos y circunstancias, regidos por las normas sociolingüísticas de la comunidad a la que pertenecen.

Es necesario, pues, descubrir en primer lugar cuál es el elemento foráneo que el hablante introduce en su discurso; después hemos de observar qué hace el hablante con el elemento que incorpora de la otra lengua: sustitución o adaptación (observando qué tipo de adaptación: fónica, morfológica, sintáctica, semántica) y, por último, establecer en qué medida los elementos de la lengua donante van reemplazando a los elementos de la lengua receptora²⁶, pues, en ocasiones, la interferencia se repite frecuentemente y llega a integrarse, primero, en el idiolecto, y después en el habla de todo el grupo (Mackey, 1976: 312-322); es decir, algo que era ocasional, individual, pasa a ser norma colectiva.

²⁶ Ya Haugen (1950) señalaba que la integración puede responder tanto a la importación de un modelo primario como a la sustitución de elementos primarios por secundarios.

(9)

P: y// y nada// a- pero ahora bien/ dice que se queda muy bien con ella y eso

C: mira Juan/ mira lo que llevamos aquí/ **albondiguetas** (albondiguillas) de carne///(3'') mm/ esto/ **fideuà** (fideuá)

J: y eso/ y eso/ y eso

[G.68.B.1: 1031-1035]

La transferencia se produce en el sustantivo *albondiguetas* pues la hablante bilingüe, en vez de usar el diminutivo castellano *-itas*, *-illas*, o el aragonés *-icas* con el lexema castellano, utiliza el diminutivo valenciano *-etes* pero con adaptación morfofonológica parcial al castellano (forma el plural del sufijo valenciano *-eta* con la regla castellana; *fiesta*, *festeta*, *festetes* –fiesta, fiestecita, fiestecitas; *tasa*, *taseteta*, *tasetetes* –taza, tacita, tacitas-). Opinamos que se trata de una interferencia -desvío inconsciente- y cuenta con una frecuencia muy escasa. En cuanto al sustantivo *fideuà* se trata de la incorporación al castellano de un préstamo –forma y significado- inexistente para designar ese plato típico valenciano y que comentaremos posteriormente.

(10)

L: = las anotaciones del cuarto de baño tía/ esas que son- ¿lo de las puertas/alguna vez?

E: ay pues la verdad es que nunca lo leo /alguna vez

L: ¿NOO?

E: = alguna vez he mirao a la puerta/ tía y eso que estás **pisando** (orinando) y te encuentras con un letrado/ y te dic- yy pues/ *soy una desgraciada o- o ayudame me he enamorado de mi profe de no sé qué!* y dices *joder* pero no me paro mucho

[L.15.A.2: 630-638]

La transferencia se produce en la forma verbal *pisando* ya que en vez de usar la forma verbal del castellano –orinando, meando-, la joven castellanohablante ha utilizado el lexema verbal catalán *pix-ar* (*pixant*) con una adaptación fonológica (la *-s-* apicoalveolar castellana) y con el morfema verboidal del castellano *-ando*. Su frecuencia es escasa; esta

interferencia puede considerarse como un desvío consciente ya que la hablante le asigna un valor atenuante²⁷.

(11)

A (periodista): hombre, nivel sociocultural alto, bilingüe, 35-55 años

Situación comunicativa: comentando el partido de fútbol Atlético de Madrid-Real Sociedad

A: la delantera de l'Atlètic està creant-li **verdaderos** problemes a la defensa de la Reial Societat (la delantera del Atlético está creándole verdaderos problemas a la defensa de la Real Sociedad)

[Retransmisión deportiva. Canal 9 (26-9-98)]

El hablante combina unidades dependientes del mismo sintagma nominal: adjetivo (castellano) + sustantivo (valenciano) 'verdaderos problemas'²⁸. La clasificación de este fenómeno puede hacerse como interferencia (préstamo espontáneo para Poplack) o como cambio de código; pero aplicando el criterio sociolingüístico, dado el escaso grado de aceptación por parte de la comunidad bilingüe ante enunciados de este tipo, lo clasificamos como interferencia, resultado de una adaptación morfológica al aplicar el morfema de plural castellano en el adjetivo-*os* en lugar del catalán -*s* (*vertader / verdader* → *vertaders / verdaders*); además, se ha producido la adaptación fonológica al sonorizar la dental sorda -t- en -d-. La integración social de 'verdaderos' en el discurso catalán es escasa; sin embargo, *verdaders*, con integración fonológica y con una integración social muy alta, se considera préstamo.

Este mismo comentarista deportivo suele producir frecuentemente fenómenos de contacto, como:

²⁷ Téngase en cuenta que en la conversación participa un hombre. Algunas mujeres jóvenes interpretan que el uso de esta forma representa un valor eufemístico en nuestra comunidad de habla.

²⁸ No puede hablarse de integración sintáctica puesto que las normas que regulan la posición del adjetivo en construcciones de este tipo coinciden en ambas lenguas.

(12)

A: també és veritat **en gran medida** l'esforç que està fent la Reial Societat (también es cierto en gran medida el esfuerzo que está haciendo la Real Sociedad)

[Retransmisión deportiva. Canal 9 (26-9-98)]

donde la unidad funcional 'en gran medida' (*en gran medida*), se realiza fonológicamente igual en ambas lenguas, coincide también el orden sintáctico y muestra cierta frecuencia de uso social. En estos casos, la integración lingüística ha de complementarse con la intencionalidad pragmática -factor sociolingüístico-. Como parece intuirse que el hablante utiliza la expresión para realzar la veracidad del hecho, puede considerarse cambio de código; pero si no existe intencionalidad, se trata de un préstamo en vías de integración dado el índice relativo de uso social²⁹. El grado de aceptabilidad de este tipo de expresiones: 'en gran medida', 'el fin de semana', 'de uvas a peras', etc. es medio-bajo.

(13)

I (investigadora): mujer, nivel sociocultural alto, bilingüe, 20-35 años

B: hombre, nivel sociocultural medio, bilingüe dominante en castellano, 20-35 años

Situación comunicativa: en la Facultad de Pedagogía hablando sobre hábitos de lectura

I: ¿quin tipus de literatura llegeixes normalment? (¿qué tipo de literatura lees normalmente?)

B: yo leo novela histórica// ara estic llegint a Giani Rodari / **sin embarc** a les meues mans cauen més llibres en castellà que en valencià (ahora estoy leyendo a Giani Rodari / sin embargo a mis manos caen más libros en castellano que en valenciano)

[IOPI.1:10]

²⁹ Appel y Muysken (1996: 258) también resaltan la dificultad de distinguir entre casos individuales de alternancias y préstamos que aún no han sido completamente integrados. Si bien la distinción tiene una base teórica: alternancia (diferencia entre el uso de dos sistemas) / préstamo (adopción dentro de un sistema), es necesario ofrecer criterios operativos nuevos para clarificar dicha diferencia.

Esta forma queda clasificada como interferencia. El hablante ha cambiado al valenciano en la misma intervención, cambio de código oracional, pero aparece un elemento -el nexo-, cuyo equivalente valenciano no recuerda o desconoce (*tanmateix*) y produce una adaptación fonológica del término castellano ‘sin embargo’, resultando un desvío ocasional, individual, y que no supone integración lingüística ni social.

(14)

B: por ese reloj te iban a dar un mogollón de pelás

A: empezó con cachondeo **en** el dichoso reloj

C: ¡ay! sí sí sí

[RB 37. B. 1: 208-210]

La mujer castellanohablante realiza una transferencia facilitada por el bilingüismo social de la comunidad, que posibilita la producción de interferencias en ambas direcciones: proactiva y retroactiva (castellano \leftrightarrow valenciano), independientemente de la adscripción lingüística del hablante. Frente a la forma estándar *amb* que usa el catalán para indicar los complementos circunstanciales de compañía (*vine amb mi* –ven conmigo-) o de instrumento (*talla-ho amb les tisores* –córtalo con las tijeras-), el valenciano emplea mayoritariamente la forma *en* (*vine en mi*; *talla-ho en les tisores*; véase el ejemplo 1: *enseguida estic en tú*); por su parte, el castellano usa *con* para ambos complementos. Se trata de un fenómeno frecuente en los valencianohablantes de nivel sociocultural bajo y medio cuando se expresan en castellano (Gómez Molina, 1986: 84-86). Dado el grado de integración lingüística -sustitución- y el índice de uso social, se trata de un préstamo estable.

(15)

I (investigadora): mujer, nivel sociocultural alto, bilingüe, 20-35 años

B (funcionario): hombre, nivel sociocultural medio, bilingüe, 36-55 años

Situación comunicativa: en la oficina de Correos

I: hola/ es que estamos esperando recibir un paquete de Francia y/ bueno/ ya ha pasado una semana/ y no lo hemos recibido// que sí puede tardar mucho o no sé

B: tarda sobre los ocho días

I: ¿sobre ocho días?

B: es que los sábados no viene/ te pasas el lunes/ y te lo miramos

I: ¿a quina hora oubriu els dillunsos? (¿a qué hora abris los lunes?)

B: obrim a les huit i mitja/ estem **hasta** les dos i mitja// pots passar quan vullgues i t'ho dic (abrimos a las ocho y media / estamos hasta las dos y media // puedes pasar cuando quieras y te lo digo)

[IOPF.2:9]

Aquí descubrimos que el nexa catalán *fins* ha sido sustituido por la preposición castellana *hasta* . La unidad sintagmática (complemento circunstancial de tiempo) está construida por el enlace o nexa castellano y el término en valenciano, pero el índice de uso del elemento foráneo y el grado de aceptación social nos permiten clasificarlo como préstamo en vías de integración.

(16)

A: mujer, nivel sociocultural medio, castellanohablante, 36-55 años

B: mujer, nivel sociocultural medio, bilingüe, 20-35 años

C: hombre, nivel sociocultural medio, bilingüe, > 55 años

D: mujer, nivel sociocultural bajo, castellanohablante, 36-55 años

E: hombre, nivel sociocultural bajo, bilingüe, 36-55 años

Situación comunicativa: hablando de experiencias familiares en casa de C y D

E: mi hermano subió una vez al caballo / arre / ni arre tú ni arre yo // allí estava el cavall parat i el meu germà (allí estaba parado el caballo y mi hermano)

C: (RISAS)

E: i el cavall allí estava parat (y el caballo allí estaba parado)

D: el el día que- el día que nos fuimos nosotros

E: **entonces** li peguí una palmà i arreà el cavall (entonces le pegué una palma y arreó el caballo)

[BE.112.B1: 263-270]

Tanto el uso adverbial como el de marcador discursivo del término castellano 'entonces' están integrados lingüísticamente en valenciano tras la integración fonológica del sonido interdental /θ/, desconocido por la

fonética catalana y realizado con la sibilante /s/. Sin embargo, el grado de integración social, aunque es sustancial, no se da en ciertos grupos sociales; tampoco el nivel de aceptación es elevado frente a los vocablos *llavors*, *aleshores*. Puede clasificarse como préstamo estable para el sociolecto bajo y como préstamo en vías de integración para los sociolectos medio y alto.

(17)

I (investigador): hombre, nivel sociocultural alto, bilingüe, 36-55 años

B (funcionario): hombre, nivel sociocultural medio, bilingüe, 36-55 años

Situación comunicativa: en la oficina de Correos

I: ¡bon dia! (buenos días) /¿me pesará este par de cartas y me cobrará lo que valgan los sellos?

B: si senyor!!! (5^ª) dos-centes pessetes (sí señor /// doscientas pesetas)

I: i ara (y ahora)

B: ara ja pot tirar-les al **buçó** (ahora ya puede echarlas al buzón)

[IOPF.3:1]

(18)

I (investigador): hombre, nivel sociocultural alto, bilingüe, 36-55 años

B: mujer, nivel sociocultural medio, bilingüe, 36-55 años

Situación comunicativa: en un bar hablando del trabajo

I: bé dis-me/ ¿com has quedat?/ ¿quan comences a treballar? (bien dime/ ¿cómo has quedado? / ¿cuándo empiezas a trabajar?)

B: quan **firme** el **contrat**/ perquè ara he de preparar molts papers encara (cuando firme el contrato porque ahora he de preparar aún muchos papeles)

[IOPF.3:2]

Entre las categorías gramaticales que son objeto de transferencia lingüística destacan los sustantivos y los verbos como elementos de mayor incorporación de la lengua donante a la lengua recipiente³⁰. En los dos

³⁰ Si bien las diferentes investigaciones sobre la facilidad de préstamo léxico de las categorías gramaticales no coinciden totalmente en la gradación jerárquica, hay cierta similitud en las más propicias; así, Haugen (1950): sustantivos, verbos, adjetivos, preposiciones, ..., y Muysken (1981): sustantivos, adjetivos, verbos, preposiciones, ...

ejemplos anteriores, la transferencia léxica se produce en las palabras *buçó*, *firme* y *contrat*. El hablante, al no recordar o no conocer los términos valencianos *bústia*, *signar -signe-* y *contracte* los sustituye adaptando fonológica, morfológica y sintácticamente los vocablos castellanos: buzón, firmar y contrato³¹; en *buçó* hay además cambio de género (*la bústia*). De acuerdo con el modelo contrastivo variacionista, los tres elementos incorporados adoptan la gramática de la lengua recipiente: ‘bussó’ (*buçons*), ‘firmar’ (*firme*, *firmem*, *firmeu*) y ‘contrat’ (*contrats*); luego se trata de préstamos, clasificación que queda corroborada por el grado de integración social (frecuencia de uso, aceptabilidad), y que nos permite diferenciar como préstamo estable *buçó*, y como préstamos en vías de integración *firme* y *contrat*.

Por otra parte, el vocablo *fideuá* (7) (9), es un término valenciano transferido (palabra y objeto) al castellano: paella de mariscos hecha con fideos gruesos; se trata de un préstamo para designar un objeto o una realidad nuevos. No obstante, la frecuencia del préstamo es notablemente superior en la dirección castellano → catalán; según los resultados de la investigación ya citada (Gómez Molina, e.p.), tras analizar la frecuencia de uso, la estabilidad –nivel de homogeneidad– y el nivel de aceptación social, podemos considerar castellanismos integrados en el nivel léxico: tenedor (*forqueta*), asiento (*seient*), sello (*segell*), disfrutar (*gaudir*), *retràs* (retraso, *retard*), *escany* (escaño, *escó*), *ajedrés* (ajedrez, *escacs*), *pertenèixer* (pertenecer, *pertànyer*),

³¹ La investigación realizada por Gómez Molina (e. p.) nos muestra varios ejemplos de esta transferencia producida con integración fonológica, morfológica y sintáctica de términos castellanos al valenciano; entre ellos: *vehícul*, *contrat*, *direcció*, *crussar*, *companyer*, *actris*, *calçoncillos* (vehículo, *vehicle*; contrato, *contracte*; dirección, *adreça*; cruzar, *creuar*, *travessar*; compañero, *company*; actriz, *actriu*; calzoncillos, *calçotets*); también hay casos de sustitución de vocablos valencianos por castellanos: adiós, llavero, labio, huelga, antes, ahorrar, agravar (*adéu*, *clauer*, *llavi*, *vaga*, *abans*, *estalviar*, *agreujar*). De acuerdo con la concepción actual, estos casos ya no pueden considerarse interferencias puesto que no se trata de hechos aislados, ocasionales, sino que cuentan con cierto grado de integración social; además, también el grado de integración lingüística los equipara a préstamos pues se ha producido una adaptación fonológica (sonidos), morfológica (derivaciones morfemáticas) y sintáctica (concordancias) de acuerdo con la norma del valenciano.

Si analizamos sucintamente los factores extralingüísticos en que se ha desarrollado este proceso³², dado el tipo de situación del contacto lingüístico en nuestra comunidad de habla, es plausible que el proceso de importación y sustitución se haya producido, mayoritariamente, por influencia cultural y prestigio de la lengua donante³³ – tenedor, comedor (parte de la casa), concejal, sello, renta, ...-; también porque hay palabras nativas que se pierden –*sostre, aixeta, ...*- y otras porque los informantes de habla valenciana consideran que suenan mal –*bústia, escacs*- o son de difícil pronunciación –*menyspreu*- y se sustituyen por palabras del castellano, adaptadas fonológicamente, –techo, grifo, *buçó, ajedrés, menospreci*-.

Evidentemente, resulta muy difícil, si no imposible, encontrar una lengua que no haya tomado prestadas palabras de otra puesto que el contacto entre lenguas ha existido siempre³⁴. El préstamo puede no implicar serias consecuencias para la lengua receptora; pero, por lo general, no sucede así; un préstamo léxico intenso suele ir acompañado de una escasa lealtad lingüística hacia la lengua receptora, y la escasa estima suele estar relacionada con procesos de debilitamiento lingüístico.

4. Estudio descriptivo del cambio de código

Ya se ha indicado que los cambios de código ‘genuinos’, es decir, los interoracionales y los intraoracionales -cuando la alternancia implica cláusulas o sintagmas- no generan controversia. La disparidad de criterios surge al delimitar unidades léxicas aisladas o segmentos dependientes. En una situación de contacto lingüístico como la que nos ocupa, las unidades aisladas pueden ser clasificadas como préstamos espontáneos, préstamos consolidados, cambios de código (en lugares de equivalencia estructural) y

³² Varios autores (Weinreich, 1974; Taber, 1979; Appel y Muysken, 1996) muestran una serie de razones por las que se dan los préstamos lingüísticos.

³³ Aplicando el criterio de Bloomfield (1933) se trata de préstamos íntimos, ya que éste se produce entre dos lenguas habladas en una misma comunidad; además, es casi unidireccional puesto que los numerosos préstamos van de la lengua superior (o dominante) a la lengua inferior. Haugen (1950) desarrolla la idea de Bloomfield al referirse a la transferencia de palabras del vocabulario básico, tomadas de la lengua superior.

³⁴ Como ya señaló Jespersen (1922: 208; *apud* Sala, 1998: 11): “ninguna lengua está enteramente libre de palabras prestadas, porque nación alguna ha estado completamente aislada”.

cambios balizados, aunque la clasificación de estos elementos aislados en el discurso bilingüe se reduce, fundamentalmente, a préstamos *versus* cambios de código.

Veamos, en primer lugar, algunos ejemplos donde los bilingües incorporan lexías aisladas:

(19)

B: pero yo qué sé digo

A: PERO yo digo *no va ni na* digo *mira* digo *tiene una saeta rota*// y dicee/ *ESTO que lo habrán tirao a la basura y algún crío lo habrá puesto ahí*// y yooo digo *por lo menos la correa/ mil pesetas por lo menos la correa valdrá*// yyy/ y luego vimos a mi cuñado y a mi cuñá y dicee/ digo *mira*/ digo *qué reloj m'he encontrao* y mi cuñá **diu** (dice) / ¡AH! *pues este reló es BUENO*/ y empezó mi cuñado de cachondeo/ *VAMOS a una relojería y verás qué pronto lo sabemos/ VAMOS yo digo pero déjaloo que ahora no quieroo arreglarlo/ VAMOS que si es BUENO ya te lo dirá y si es malo*// en total que allá nos fuimos los cuatro

[RB 37. B. 1: 54-64]

(20)

P: los santos inocentes

C: inocentes y yo *NOO ¡qué disgusto!*// *¡qué disgusto!*// nos quedamos// a éste que era pequeñito que estaba al lao/ ¡mira! al lao de su abuelita/ **ASÍ**/ que ella quería que le dijera abuelita/ **ABUELITA**/ ¡ojo!// ojo al decirle yaya como a los otros/ y abuela/ **TAMPOC** (tampoco)// la madre de mi madre no quería ser abuela/ con la palabra tan bonita que es **ABUELA**

[G.68.B.1: 648-654]

(21)

A: mujer, nivel sociocultural bajo, bilingüe dominante en valenciano, > 55 años

B: mujer, nivel sociocultural medio, bilingüe, >55 años

Situación comunicativa: A esta hablando con una amiga en la calle

A: pues xica/ com no **te veig** més que **de uvas a peras** no savia que havies estat malalta (pues chica/ como no te veo más que de uvas a peras no sabía que habías estado enferma)

B: sí però ja estic bé (sí pero ya estoy bien)

[IOPI.3:3]

Desde la opinión inicial de Weinreich (1974: 158) para quien el bilingüe ideal nunca cambia de una lengua a otra dentro de un mismo enunciado, se han ido sucediendo diversos planteamientos. Aplicando los criterios teóricos expuestos, las unidades: *diu* (19), *tampoc* (20) y *de uvas a peras* (21), responden a casos de cambio de código dado que se trata de fenómenos que siguen los patrones de la variabilidad gramatical del catalán en discursos cuya lengua base es el castellano (19, 20), y del castellano en un discurso realizado en catalán (21). Presentan un grado desigual de integración social y no manifiestan agramaticalidad pues cumplen con las restricciones estructurales de ambas lenguas; así: (19) sujeto en castellano – verbo en catalán, cambio fluido; (20) enunciado en castellano y adverbio de negación en catalán para realzar la negación anterior, cambio balizado; (21) predicación en catalán – complemento circunstancial de tiempo (locución adverbial) en castellano, cambio balizado (*de tard en tard*). En este mismo ejemplo, el uso del pronombre ‘te’ por ‘et’ es un caso de transferencia, muy frecuente en los pronombres átonos del catalán y que clasificamos como préstamo en vías de integración.

El análisis de los cambios de código observados en el corpus nos permite añadir un rasgo más a su caracterización: la intencionalidad del emisor en estos usos³⁵; así: repetición o reiteración en (19), realce de la negación en (20) y alusión al intervalo temporal entre los encuentros (21).

Por otra parte, si bien parece obvio que el uso alterno de dos lenguas por parte del individuo o grupos de individuos requiere que éstos sean bilingües activos y expertos (*skilled bilinguals*), encontramos en nuestro corpus varios ejemplos de cambio de código realizados por castellanohablantes aunque bilingües pasivos (semibilingües según Dorian, 1982: 34). La competencia adquirida como resultado de la convivencia permanente o prolongada en contextos bilingües o valencianohablantes les permite esa yuxtaposición de lenguas:

³⁵ Aunque generalmente se afirma que la voluntad y la conciencia del hablante están presentes en todos los cambios de código que éste realiza, Myers-Scotton (1993a: 127) nos advierte de la dificultad de estudiar empíricamente el nivel de consciencia tanto en el cambio de código como en otras elecciones lingüísticas.

(22)

A: hombre, nivel sociocultural alto, castellano hablante, 20-35 años

B: hombre, nivel sociocultural medio, castellano hablante, 20-35 años

Situación comunicativa: un grupo de amigos está comiendo en el campo

A: están muy buenos/ porque no pican casi

B: (ERUCTO) dedicado

A: **bon profit** (buen provecho)// dedicado a mi- a mi tía Pepa que me estará escuchando

[H.38.A.1: 492-494]

(23)

I (investigador): hombre, nivel sociocultural alto, bilingüe, 36-55 años

A (empleado del banco): hombre, nivel sociocultural medio, bilingüe, 35-55 años

B: mujer, nivel sociocultural bajo, castellano hablante, > 55 años

Situación comunicativa: Oficina de Bancaja; el empleado ha estado hablando con el cliente anterior en valenciano.

B: **ací te la libreta** (aquí tiene la libreta) pa que me la ponga al día

A: molt bé senyora (muy bien señora)

[IOPF.3:4]

También hay muchos casos donde se observa que la alternancia de lenguas en hablantes bilingües viene condicionada bien por la utilizada por el interlocutor que inicia la interacción o que cambia dentro de ella en alguna intervención (24) (25), bien porque se descubre su identidad social – etnicidad- (26):

(24)

I (investigador): hombre, nivel sociocultural alto, bilingüe, 36-55 años

A (funcionaria): mujer, nivel sociocultural medio, bilingüe dominante en castellano, 20-35 años

Situación comunicativa: en la Oficina de Turismo

I: hola / quería algunos folletos informativos sobre la ciudad

B: aquí tiene / pero ¿desea visitar algo en especial?

I: sí / volia conèixer l'horari del Museu Paleontològic (sí / quería conocer el horario del museo paleontológico)

A: doncs ara esta tancat per reformes (pues ahora está cerrado por reformas)

I: molt bé / en realitat volia saber com parlaves (muy bien / en realidad quería saber cómo hablabas)

A: y ¿cómo hablo?

I: parles un valencià perfecte / gràcies (hablas un valenciano perfecto / gracias)

A: a usted

[IOPF.3:12]

(25)

I (investigadora): mujer, nivel sociocultural alto, bilingüe, 20-35 años

B: mujer, nivel sociocultural medio, bilingüe, 36-55 años

Situación comunicativa: en una tienda de barrio

I: ¿qué vale este belén?

B: siete mil quinientas

I: i ¿més barats no en té? (y ¿más baratos no tiene?)

B: no/ és que no tinc més surtit// ¿d'aon sou vosaltres? (no / es que no tengo más surtido// ¿de dónde sois vosotras?)

I: jo de Castelló (yo de Castellón)

B: es nota en el parlar/ els que sou dels pobles (se nota en el hablar / los que sois de los pueblos)

[IOPI.1:6]

En esta conversación transaccional, la vendedora, como es bilingüe, se acomoda a la lengua del cliente; además, la pertenencia de todos ellos al endogrupo valencianohablante permite que el comentario de la vendedora – sois de pueblo– no se interprete como peyorativo por parte de las compradoras.

(26)

I (investigadora): mujer, nivel sociocultural alto, bilingüe, 20-35 años

B: hombre, nivel sociocultural bajo, bilingüe, > 55 años

Situación comunicativa: en el mercado de la Plaza Redonda

I: ¿cuánto cuesta este belén?

B: cinco mil pesetas para ti

I: y ¿de qué material está hecho?

B: mira/ com veig que eres de poble com jo/ te parlaré en valencià (mira / como veo que eres de pueblo como yo / te hablaré en valenciano)

I: molt bé/ té raó (muy bien / tiene razón)

[IOPI.1:29]

Y aquí, al descubrir la identidad social del interlocutor por el acento, el hablante B cambia al valenciano como lengua comunicativa del endogrupo.

Otros ejemplos presentes en el corpus responden al fenómeno conocido como ‘unilingüismo práctico’ (*cf.* Vallverdú, 1971); es decir, cada hablante mantiene su lengua habitual puesto que la inteligibilidad mutua está asegurada (27) (28). En un trabajo posterior analizaremos exhaustivamente las motivaciones que subyacen en la elección de lengua y en los cambios de código –teoría de la acomodación, cortesía estratégica, teoría de la marcación- para compararlas con investigaciones realizadas en otras comunidades de habla³⁶.

(27)

I (investigadora): mujer, nivel sociocultural alto, bilingüe, 20-35 años

A: mujer, nivel sociocultural alto, bilingüe, 20-35 años

B: mujer, nivel sociocultural medio, castellanohablante, 20-35 años

Situación comunicativa: en la tienda de B

A: és que estic buscant una colonia que és de mora/ i és aixina redona i crec que ees ... (es que estoy buscando una colonia que es de mora/ y es así redonda y creo que es ..)

B: ¿me dices el nombre?

A: crec que és de Nature/ i és rogeta/ i fa un perfum com ... (creo que es de Nature/ y es rojita/ y hace un perfume como ...)

B: a mora a mora// no/ te voy a enseñar una pero

A: no/ la que jo dic és aixina com més dolça/ ¿i no saps si en dureu? (no/ la que digo yo es así como más dulce/¿y no sabes si traeréis?)

³⁶ Entre ellas: Calsamiglia y Tusón (1980), Elías-Olivares (1983), Gómez Molina (1986) y Silva-Corvalán (1994).

B: no/ porque no hemos tenido nunca
A: val gràcies/ adéu (vale gracias/ adiós)

[IOPI.2:8]

(28)

B: ¿qué vale esa copa?
E: lo menos cinc o sis-centes peles (al menos cinco –quinientas- o seiscientas pesetas)
C: ¿quant? (¿cuánto?)
D: ¡oooh! ¡madre mía cómo está el coñac!
E: cinc- cinc o sis-centes pessetes (cinco cinco –quinientas- o seiscientas pesetas)
A: yo no puedo / me me quema el esófago
D: EL ESTÓMAGO LA GARGANTA TE LO QUEMA / es fuerte ¿eh?
A: yo no sé no cómo pueden tragárselo
E: és que són fluixes les dones (es que son flojas las mujeres)

[BE.112.B1: 165-174]

Asimismo, queremos señalar que en el corpus analizado no se han encontrado casos de mezcla de códigos; sin embargo, empiezan a surgir interacciones verbales que muestran una tendencia frecuente y progresiva de alternancia de lenguas, sobre todo, en hablantes que trabajan en el sector servicios y atienden constantemente al público:

(29)

I (investigadora): mujer, nivel sociocultural alto, bilingüe, 20-35 años
B (funcionario): hombre, nivel sociocultural medio, bilingüe, 36-55 años
Situación comunicativa: en el Hospital Materno-Infantil de Valencia
I: ¿dónde está neonatología?
B: en la tercera planta
I: ¿podem agafar l'ascensor? (¿podemos coger el ascensor?)
B: si no volen pujar per les escales? (si no quieren subir por las escaleras?)
I: escolte/ vosté com sol atendre a la gent ¿en valencià o en castellà? (escuche / usted cómo suele atender a la gente ¿en valenciano o en castellano?)

B: la meua voluntat és parlar en valencià/ però ací te contamines// hi ha vegades que pregunte/ ¿usted me entiende o m'enten? (mi voluntad es hablar valenciano/ pero aquí te contaminas// hay veces que pregunto / ¿me entiende?)

[IOPF.1:5]

(30)

I (investigadora): mujer, nivel sociocultural alto, bilingüe, 20-35 años

B (funcionario): hombre, nivel sociocultural medio, bilingüe dominante en castellano, 36-55 años

Situación comunicativa: en la oficina de información del Insalud

I: perdone/ volia saber a quin Insalud em toca anar/ si tinc que anar al del carrer Xile o cal que em visite ací// jo visc a Manuel Candela (perdone / quería saber a qué Insalud me toca ir/ si tengo que ir al de la calle Chile o es necesario que me visite aquí// yo vivo en Manuel Candela)

B: te toca en este/ espera un momento

I: escolte/ ¿que em vol obrir una fitxa? (escuche/ ¿que me quiere abrir una ficha?)

B: ¿quina fitxa? (qué ficha)/ no/ ahora te doy unas hojas/ las cumplimentas con tus datos y las traes aquí// en l'horari que tens ací apuntat (en el horario que tienes aquí anotado)/ viernes y martes de nueve a doce

I: gràcies/ adéu (gracias / adiós)

[IOPF.1:6]

Una vez mostrada la diversidad de fenómenos frecuentes en las interacciones verbales de nuestra comunidad de habla, pasamos a clasificar los cambios de código de acuerdo con los criterios utilizados por dos de las corrientes más destacadas en la investigación sistemática sobre alternancia de lenguas: una, iniciada por Poplack (1980, 1985, 1988) con criterios lingüísticos y distribucionales, y otra que investiga las funciones pragmáticas y discursivas del cambio de código (Gumperz, 1976, 1982; Baetens, 1982; Romaine, 1989).

Poplack, tras el análisis de los cambios de código realizados tanto por bilingües equilibrados como por bilingües con una lengua dominante en la comunidad puertorriqueña de Nueva York (el 'barrio' hispano), clasifica tres tipos caracterizados por cambios de constituyentes de diferentes niveles, y cada uno de ellos reflejo de diferentes grados de habilidad bilingüe. En nuestro corpus encontramos ejemplos de los tres casos:

a) Cambio *tipo etiqueta*, denominada *alternancia de coletillas* por Appel y Muysken (1996: 176): suelen ser interjecciones, rutinas o fórmulas sociales, exclamaciones, muletillas y elementos discursivos que pueden aparecer en cualquier lugar; se trata de constituyentes que se pueden mover a discreción dentro de la estructura textual porque están desconectados sintácticamente. También caben aquí las expresiones que sirven de inicio, mantenimiento o cierre en la organización de unidades secuenciales. Su posición no viola regla gramatical alguna y, además, este tipo de alternancia no exige un conocimiento gramatical amplio de ambas lenguas:

(31)

A: **bon profit** (buen provecho)// dedicado a mi- a mi tía Pepa que me estará escuchando

[H.38.A.1: 492-494]

(32)

I: ¡**bon día!** (buenos días) /¿me pesará este par de cartas y me cobrará lo que valgan los sellos?

[IOPF.3:1]

(33)

S: hombre, nivel sociocultural alto, bilingüe, 36-55 años

J: hombre, nivel sociocultural alto, bilingüe, 36-55 años

G: hombre, nivel sociocultural alto, bilingüe, 36-55 años

V: hombre, nivel sociocultural alto, castellanohablante, 36-55 años

A: hombre, nivel sociocultural alto, castellanohablante, 36-55 años

Situación comunicativa: en casa de A van a jugar una partida de póquer

S: ¿eh? ¿cómo que no valen?/ para un día/ una de todo a cien de maravilla (RISAS)// ya verás tú la que nos sacará éste/ toda PRINGÁA asquerosa y aceitosa/ ésa sí que valdrá

J: y se notarán las cartas

S: y se notarán las cartas ¡**la mare que vaa!** (¡la madre que va!) // aaay (3")

G: ¿a cuánto se puede abrir?

S: a doscientas

V: noo jodáis

[J.82.A.1: 540-547]

(34)

I (investigadora): mujer, nivel sociocultural alto, bilingüe, 20-35 años

B (guardia civil): hombre, nivel sociocultural medio, castellanohablante, 36-55 años

Situación comunicativa: en la garita del cuartel de la Guardia Civil.

A: perdone/ ¿sabe on està el carrer Carreres Puchalt? (perdone / ¿sabe dónde está la calle Carreres Puchalt?)

B: espere un momento que se lo miro// sí está aquí cerca/ sigan todo recto y tuerzan a la izquierda por la segunda travesía.

A: gràcies (gracias)

B: **de res** (de nada)

[IOPF.1:7]

(35)

P: ¡ale! ya lo tienes ahí

C: ya lo tenemos aquí// esto está elegante del todo/ ¡collins!/ hija mía

P : pues chica/ y'a mi el trimestre pasao ha estao/ el mes pasao treinta y cinco mil pesetas más

[G.68.B.: 1135-1139]

Se trata del tipo de cambio más frecuente desde el punto de vista cuantitativo. Desde la perspectiva interaccional, los castellanohablantes manifiestan, mayoritariamente, un deseo de integración o aproximación a la identidad bilingüe de la comunidad (34), mientras que para los bilingües supone tanto una estrategia de neutralización de las diferencias lingüísticas como un recurso de insinuación (32), ya que si el interlocutor es valencianohablante, puede usar a continuación el valenciano como señal de pertenencia al endogrupo.

b) Cambio interoracional: el mismo individuo alterna oraciones completas en una y otra lengua; ahora ya se requiere un mayor conocimiento gramatical para insertar oraciones completas en L1 en un discurso construido en L2 o viceversa. Desde el punto de vista funcional, este tipo de cambio puede estar motivado por diferentes factores, entre ellos: porque los mensajes se dirigen a interlocutores diferentes (1), (36); porque se insertan citas textuales (2), (37); por un cambio de orientación en

el discurso (3, reflexión interna) (38, entrevista / exploración médica); o porque el hablante se siente más competente (39, uso habitual / atenuación, justificación):

(36)

I (investigadora): mujer, nivel sociocultural alto, bilingüe, 20-35 años

A: hombre, nivel sociocultural bajo, bilingüe, 20-35 años

B (José): : hombre, nivel sociocultural bajo, bilingüe, 36-55 años

Situación comunicativa: en el Ayuntamiento de Valencia

A: **espera José/ ara li ho pregunte a eixe policia** (espera José/ ahora se lo pregunto a ese policía) (3'') // oiga / ¿por aquí cerca está la confederación hidrográfica del júcar?

[IOPF.1:22]

(37)

C: que se refería/ que se refería/ a su NUERA

P: sí

C: y cuando ya estamos un rato así/ dice **és que se pareix a mosatros** (es que se parece a nosotros) / no sé qué y no sé cuántas// y yo en eso digo/ ¡ay!// digo *si estás hablando de la nena*

[G.68.B.1: 257-261]

(38)

I (investigadora): mujer, nivel sociocultural alto, bilingüe, 20-35 años

B: mujer, nivel sociocultural alto, bilingüe dominante en castellano, 20-35 años

Situación comunicativa: en la consulta médica del ambulatorio

I: hola bona vesprada (hola buenas tardes)

B: hola ¿qué te pasa?

I: és que em trobe malament/ em fa mal el cap i tinc mal de gola (es que me encuentro mal/ me hace daño la cabeza y la garganta)

B: **a veure** (a ver)/ **la gola et fa mal** (la gola te hace daño)/ **¿des de quan?** (desde cuándo)// **¿on et fa mal el cap?** (¿dónde te duele la cabeza?)/ **¡jale! anem a veure't** (¡jale! vamos a verte)// a ver/ súbete el jersey (5'') // y tose (3'') / abre la boca (3'')// tienes faringitis// ahora te recetaré unos medicamentos

((...))

I: gràcies per atendre'm (gracias por atenderme)

B: de res (de nada)

[IOPF.1:7]

(39)

I (investigadora): mujer, nivel sociocultural alto, bilingüe, 20-35 años

B (dependiente): hombre, nivel sociocultural medio, castellanohablante, 36-55 años

Situación comunicativa: en el Corte Inglés

I: normalment com sol atendre els clients/ ¿en valencià o en castellà? (normalmente cómo suele atender a los clientes/ ¿en valenciano o en castellano?)

B: yo no hablo en valenciano porque no sé desenvolverme bien // **quede molt mal/ solte moltes espardenaydes** (quedo muy mal/ cometo muchas incorrecciones) //desgraciadamente no he podido aprender el valenciano / porque en mi época hablar valenciano era de pueblo

[IOPI.1:14]

c) Cambio intraoracional: consiste en cambiar de lengua dentro de una misma cláusula u oración gramatical. Si bien López Morales (1989: 173) indica, siguiendo la hipótesis de Poplack, que en este caso los cambios requieren un amplio manejo de las dos variedades lingüísticas y un conocimiento suficiente de sus estructuras para no cambiar en puntos no permitidos por ambas gramáticas, la afinidad genética de ambas lenguas en contacto en nuestra comunidad de habla no exige un conocimiento profundo del valenciano o del castellano puesto que tanto los bilingües como algunos castellanohablantes producen este tipo de cambio. Además de los los ejemplos (4), (19), (20), (21) y (23), corresponden a este tipo:

(40)

I (investigadora): mujer, nivel sociocultural alto, bilingüe, 20-35 años

B: mujer, nivel sociocultural bajo, bilingüe dominante en valenciano, > 55 años

Situación comunicativa: en el Corte Inglés; B ha estado hablando con una dependienta en castellano y con la mujer que la acompaña habla en valenciano

I: escolte/ ¿vosté per què li ha parlat en castellà? (escuche/ ¿usted por qué le ha hablado en castellano?)

B: **porque nos adaptamos al** castellà de les dependents (al castellano de las dependientas) // aixina mos entenen millor (así nos entienden mejor)

[IOPI.1:16]

(41)

I: perdone/ volia saber a quin Insalud em toca anar/ si tinc que anar al del carrer Xile o cal que em visite ací// jo visc a Manuel Candela (perdone / quería saber a qué Insalud me toca ir/ si tengo que ir al de la calle Chile o es necesario que me visite aquí// yo vivo en Manuel Candela)

B: te toca en este/ espera un momento

I: escolte/ ¿que em vol obrir una fitxa? (escuche/ ¿que me quiere abrir una ficha?)

B: ¿**quina fitxa**? (qué ficha)/ no/ ahora te doy unas hojas/ las cumplimentas con tus datos y las traes aquí// **en l'horari que tens ací apuntat** (en el horario que tienes aquí anotado)/ viernes y martes de nueve a doce

[IOPF.1:6]

(42)

I (investigadora): mujer, nivel sociocultural alto, bilingüe, 20-35 años

B (dependienta): mujer, nivel sociocultural medio, castellanohablante, 36-55 años

Situación comunicativa: en el Corte Inglés

I: normalment com sol atendre els clients / ¿en valencià o en castellà? (normalmente cómo suele atender a los clientes/ ¿en valenciano o en castellano?)

B: soy de Valencia y por eso entiendo el valenciano /pero como no lo sé hablar bien /siempre atiendo en castellano **i quede més mona** (y quedo más mona)

[IOPI.1:15]

Evidentemente, al tratarse de lengua oral encontramos, en ciertos casos, alguna dificultad para distinguir si se trata de cambio oracional o intraoracional³⁷. Las motivaciones de los cambios intraoracionales en los ejemplos (19), (20) y (21) ya se han comentado; en (23), la mujer castellanohablante, quizás condicionada por la conversación que ha escuchado, intenta una estrategia de convergencia -acomodación del habla- (*cf.* Giles, 1984; Giles *et al.*, 1973, 1991); en (40), la mujer bilingüe, al ser interpelada por una persona cuya identidad social desconoce, responde primero en castellano pero, inmediatamente, se produce el cambio inducido

³⁷ Como apunta Moreno (1998: 270) podría prescindirse de esta distinción y aplicar otra que diferencie los cambios que se producen dentro de un acto y entre actos de habla diferentes. También los investigadores Dabène y Moore (1995) proponen una clasificación más minuciosa en los cambios intraoracionales, diferenciando cambios entre actos de habla y cambios en el interior de un acto de habla.

por la adaptación al interlocutor ya que la pregunta le ha sido formulada en valenciano; en (41) el funcionario intenta acomodarse al habla de la mujer ya que ésta mantiene el valenciano en los diferentes turnos de habla; y en (42) la vendedora, además de percibir al castellano como la variedad prestigiosa, cambia para introducir la conclusión o justificación.

En todos los casos el cambio intraoracional ha ocurrido donde las estructuras superficiales de ambas lenguas son coincidentes y no se han violado las reglas sintácticas; es decir, ha cumplido con las restricciones gramaticales lineales: (4, aposición, sujeto - predicado), (19, sujeto - verbo), (20, adverbio de negación incorporado correctamente en la predicación), (21, núcleo verbal - complemento circunstancial de tiempo), (23, proposición principal-proposición final), (40, complemento regido), (41, inserción del complemento circunstancial de tiempo en el predicado verbal), y (42, proposición coordinada).

Una aproximación cuantitativa de los casos observados en el corpus nos permite constatar:

- el contexto físico actúa como uno de los factores que intervienen en el cambio de código; globalmente, se producen muchos más cambios de código en el habla informal y espontánea (72 %) que en el habla más institucionalizada o formal (28 %), valor que coincide con los datos de Gumperz (1982: 64) y Poplack (1983: 192): “el cambio de código se produce con más frecuencia en el habla informal de los miembros de grupos minoritarios cohesionados, sobre todo en regiones urbanas”;
- los castellanohablantes que son bilingües pasivos realizan mayoritariamente cambios tipo etiqueta y en menor escala cambios intraoracionales, contabilizándose únicamente tres casos de cambios oracionales; mantienen la gramaticalidad de ambas lenguas aunque solo tienen dominio real y suficiente de un idioma;
- los bilingües activos demuestran su competencia en ambas lenguas mediante la realización de cambios oracionales (45.8 % sin contabilizar los cambios de turno) e intraoracionales (54.2 %);
- la hipótesis de Poplack “existe una relación asociativa entre el grado de dominio de ambas lenguas y el tipo de cambio” no se cumple totalmente, pues algunos castellanohablantes o bilingües dominantes en

castellano producen cambios oracionales e intraoracionales, debido probablemente bien a la afinidad genética de ambas lenguas, bien al grado de bilingüismo pasivo adquirido por la convivencia permanente o prolongada en contextos bilingües³⁸.

Junto a la clasificación lingüística y distribucional, ha podido comprobarse cómo los hablantes activan determinadas funciones pragmáticas e interaccionales³⁹ en su comportamiento lingüístico. Ante las preguntas ¿por qué los hablantes alternan dos lenguas? y ¿qué informaciones interaccionales se esconden tras la alternancia?, las respuestas pueden hallarse por diferentes vías: sociolingüística, psicológica, antropológica, ... Ya Gumperz (1972), tras una investigación de Blom y Gumperz sobre dos variedades noruegas, atendiendo al tema de que se hablaba, distinguió entre: cambio situacional, cuando una variedad se usa para tratar temas locales y otra para hablar de temas ajenos a lo local; y cambio metafórico, cuando la variedad local se usa para tratar temas personales (informales) y la variedad estándar para hablar de temas oficiales. Se trataba, como el propio autor reconoció, de cambios que podían relacionarse con la diglosia, en su concepción amplia. Dicha tipología ha sido revisada y ampliada (Baetens, 1982; Gumperz, 1982) y se concluye que los cambios situacionales, los más estudiados hasta la fecha, son consecuencia de los principios básicos del habla, tales como el tema del diálogo, los interlocutores a los que se dirige el hablante y la importancia social de las variedades lingüísticas en contacto; mientras que los cambios metafóricos conciernen sobre todo a los efectos que el hablante desea conseguir con su discurso, generalmente de carácter expresivo e interaccional, y mucho menos al contexto situacional en que se produce la comunicación. Vamos, pues, a seguir la propuesta de Gumperz (1982: 75-84), para quien el cambio de código se convierte en estrategia de

³⁸ También Berk-Selingson (1986) afirmó en su investigación que no existía correlación entre el nivel de competencia bilingüe y el tipo de intercambio. Por su parte, Myers-Scotton (1993b: 45) señala que sus primeros estudios demuestran que no siempre se requiere un bilingüismo fluido para producir cambios de código.

³⁹ La perspectiva pragmática asume que la motivación personal para el cambio es básicamente estilística; *cfr.* Romaine (1989: 111).

comunicación dentro del discurso⁴⁰. Estas son las diferentes funciones conversacionales a las que puede responder el cambio:

a) de cita: cuando el segmento introducido se identifica con citas en el estilo directo o indirecto. Son bastante frecuentes; junto a los ejemplos (2), (37) encontramos

(43)

C: que estaba esperando la de José también

P: sí/ grandísima

C: y- y me dijo *és molt bonica* (*es muy bonita*) /no sé el nombre de la chiquita ahora/ ¿cómo se llama?

[G.68.B.: 238-243]

(44)

D: es quee la gente que no sale con los padres / bueno por por circunstancias / pos tú no te das cuenta / pero los padres que salen CADA AÑO cada año con los hijos y que/ que son los mejores momentos de tu vida porque los ves chiquitines como juegan con el agua / para nosotros todo aquello era maravilloso / y ya van creciendo y los ves / y luego cuando cuando te dicen / bueno yaa hasta aquí hemos llegao

E: y encima te piden dinero

C: (RISAS) sí

⁴⁰ Siendo conscientes de que la alternancia de lenguas puede no manifestar las mismas funciones en todas las comunidades, Appel y Muysken (1996: 177-181) desarrollan un modelo que explica los motivos del cambio de código a partir de las funciones del lenguaje establecidas por Jakobson y Halliday. Así, la alternancia puede resultar útil para la función referencial (bien por falta de competencia o conocimiento de una lengua, bien motivada por el tema del que se habla); para la función directiva o conativa (relacionada con el receptor-interlocutor puede mostrar fines convergentes o divergentes, según la teoría de la acomodación del habla); para la función expresiva, cuando los hablantes enfatizan una identidad mixta a través del uso de dos lenguas en el mismo discurso (función identificadora como lengua de comunicación del endogrupo o del exogrupo); para la función fática, cuando indica un cambio en el tono de la conversación (también, si llama la atención sobre la información que se transmite y cuando al cambiar de turno se cambia de lengua); para la función metalingüística (la alternancia se usa para comentar las lenguas implicadas y también para impresionar a otros participantes haciendo gala de las habilidades lingüísticas); finalmente, para la función poética (ironía, juegos de palabras, chistes, etc.).

E: es verdá / *pare dona'm mil peles que me'n vaig a la discoteca* (padre dame mil pelas que me voy a la discoteca)

[BE.112.B1: 473-482]

b) apelativa: se trata de una especificación al destinatario y que sirve para dirigir el mensaje a un interlocutor entre varios posibles. Ejemplos (1) y (36).

c) de interjección: incluye exclamaciones, interjecciones y también rellenos oracionales que funcionan como emblemas de carácter bilingüe. Son también muy frecuentes; buena muestra de ello son los ejemplos (33), (35) y

(45)

I (investigador): hombre, nivel sociocultural alto, bilingüe, 36-55 años

A: hombre, nivel sociocultural bajo, castellanohablante, 36-55 años

B: hombre, nivel sociocultural bajo, castellanohablante, 36-55 años

C: hombre, nivel sociocultural bajo, bilingüe, 36-55 años

Situación comunicativa: en casa de A jugando una partida de dominó

A: si no tengo ningún seis// y tampoco pitos/ ¡será **cabró!** (será cabrón) /pero ¿esto qué es? yyy

C: (RISAS) sí señor/ a joderse tocan

[IOPI.: 3:18]

(46)

S: yo me meto por la gasolinera

V: pues no eres

J: yo también (RISAS)

S: me meto/ y voy a parar a la otra puerta del garaje// ¡**collons macho!** (¡cojones majo!) (RISAS) salgo a las diez/ majo/ del instituto/ cara'e huevo

J: ¡ostras tú!

[J.82.A.1: 411-416]

d) de reiteración, cuando se repite alguna unidad o segmento aclarándolo y cuando se enfatiza lo dicho. Ejemplos (19), (41) y

(47)

C: ah sí// pues eso// mee- una compañera me dice ¡hala!// Carmen/ ¿te vienes a- a esto de los libros que nos regalan una cosita de sumar/ o de no sé qué HISTORIA?

P: sí

C: y yo digo no no/ que si nos yo soy muy tonta y pico// no mujer/ **no dona** (no mujer) / va// y ya con tan- ella se apunta a un bombardeo// nos vamos las dos// empiezan a explicar aquello/ a mi me gusta/ la ENCICLOPEDIA/ la no sé cuantas/ pico yo// y me cascan lo menos sesenta mil cucas aunque sean más las pagué// en lugar de- de en un año/ tal/ pues dije/ en cuatro plazos y entonces te rebajan y TTodo/ pero aun así y todo/ tuve que cascar ese dinero que a mí me venía bien para otra cosa/ en cambio aquél

[G.68.B.1: 3-14]

e) de cualificación del mensaje: se pretende poner de relieve una determinada construcción, segmento o frase (sujeto, complementos, predicado, etc.). El efecto perseguido solo se conseguirá si el otro interlocutor comparte esa lengua (competencia activa o pasiva). Son bastante frecuentes; corresponden a esta función los ejemplos (21, largo intervalo de tiempo), (22, ironía), y

(48)

A: mujer, nivel sociocultural bajo, castellanoahablante, > 55 años

M: mujer, nivel sociocultural bajo, castellanoahablante, > 55 años

Situación comunicativa: en casa de A hablando de los hijos, de ropa, etc.

M: sí que es verdad/ es que después sales y está todo así/ y es como si fueran las cuatro del mediodía y y

A: yy ¿usted qué le hace a su chiquita/ ee que le hace rabiar // **la pobreta** (la pobrecita)

[S.65.A.1: 395-399]

f) personalización *versus* objetivización: cuando el cambio parece estar relacionado bien con la distinción entre hablar sobre una acción o hablar como acción, bien con la distancia asumida por el usuario con respecto a su mensaje, etc.; es decir, la alternancia simboliza el diferente grado de

implicación del hablante en su mensaje y está relacionada con el estilo afectivo. Ejemplo (4) y

(49)

I (investigadora): mujer, nivel sociocultural alto, bilingüe, 20-35 años

A: hombre, nivel sociocultural bajo, bilingüe dominante en castellano, 20-35 años

Situación comunicativa: en la calle

I: ¿saps on hi ha una administració de loteria? (¿sabes dónde hay una administración de lotería?)

A: **a ver / espera/ en esta misma acera** // quan passes el jardí al costat de Mercadona (cuando pases el jardín al lado de mercadona)

[IOPI.1:31]

(50)

A (empleado): hombre, nivel sociocultural medio, castellanohablante, 36-55 años

B: mujer, nivel sociocultural medio, bilingüe dominante en valenciano, >55 años

Situación comunicativa: en una oficina bancaria

A: ¿en qué puedo servir la doña Marcela?

B: como me caduca el plazo fijo venía a renovarlo// **ara que no sé si val la pena/ perquè pels interessos que doneu casi estarien millor baix la rajola // i amb aixó de l'euro eixe ...** (ahora que no sé si vale la pena / porque para los intereses que dais casi estarían mejor debajo del ladrillo // y con eso del euro...)

[IOPF.1:12]

En (4) el cambio viene motivado porque la hablante se identifica como un miembro más del pueblo al manifestar su opinión sobre la inmigración; en (49) y (50), los hablantes introducen una secuencia producto de la reflexión en su lengua materna.

En resumen, a través del estudio descriptivo ha podido comprobarse cómo el cambio de código, modalidad discursiva habitual en esta comunidad bilingüe, resulta gobernado por requisitos lingüísticos (restricciones gramaticales), funcionales (formalidad / informalidad de la situación comunicativa, identidad social del interlocutor -etnicidad-, convergencia/divergencia) y pragmáticos (efectos estilísticos, interaccionales o discursivos).

4. Conclusión

Iniciados los estudios sobre lenguas en contacto de forma sistemática desde la década de los cincuenta, hemos podido comprobar cómo la sociolingüística, a partir de los estudios sobre comunidades monolingües y aplicando sus principios metodológicos con una perspectiva integradora, ha ido ocupándose de los diferentes fenómenos producidos por el contacto lingüístico, los ha delimitado aplicando criterios lingüísticos y sociolingüísticos, y ha modificado ciertos planteamientos iniciales una vez aceptada y asumida la complejidad de la interacción comunicativa.

El objetivo de este artículo ha sido explorar y describir tres fenómenos, relacionados todos ellos con el contacto de lenguas: interferencia, préstamo y cambio de código; hemos destacado la importancia que los diferentes grados de integración lingüística –fonológica y gramatical- y de integración social –uso, homogeneidad y aceptación- suponen en la tipificación de los mismos estableciendo un *continuum* en el préstamo según dichos índices, proceso imposible de establecer en el cambio de código motivado por el modo en que se produce (sometido / no sometido a las restricciones gramaticales de las lenguas en contacto).

El estudio de las transferencias como proceso y como producto ha permitido comprobar tanto la presencia de interferencias producidas por la situación de bilingüismo social, independientemente de la adscripción lingüística del hablante, como el número considerable de elementos léxicos (préstamos con diferentes grados de integración) que el valenciano ha adoptado y está adoptando del castellano con las consecuencias que ello supone para la lengua receptora. Asimismo, se observa que en nuestra comunidad de habla el cambio de código funciona como un modo de interacción muy frecuente; y aunque no están cuantificados definitivamente, se puede establecer el predominio de los cambios tipo ‘etiqueta’ o ‘coletillas’, seguido de los cambios intraoracionales.

Desde el punto de vista lingüístico se han abordado los condicionantes morfológicos y sintácticos requeridos por los cambios de código: restricciones estructurales (Poplack, 1982: 233-6), constricciones sintácticas y pragmáticas (Gumperz, 1982: 86-91), y restricciones gramaticales particulares, restricciones universales y restricciones

relativizadas (Appel y Muysken, 1996: 183-91). Y desde una perspectiva sociofuncional, los cambios de código realizados por los bilingües con predominio de castellano y los semibilingües muestran, mayoritariamente, un deseo de aproximación y de integración social, mientras que los bilingües equilibrados o dominantes en valenciano muestran tanto una estrategia de neutralización lingüística como una insinuación para permitir al interlocutor usar el valenciano. En cuanto a la importancia de los diferentes factores que intervienen en la ocurrencia del cambio de código, según los datos cuantificados hasta el momento, se constata la importancia de la identidad social del interlocutor -cortesía (45.8%) y facilitar la comprensión (23.2%)-, el grado de formalidad de la situación comunicativa ya comentado, y el tema (20.4%). Algunos informantes no saben la causa, lo hacen sin darse cuenta (6.3%), y los bilingües que no cambian –dualingüismo- (4.3%).

Finalmente, junto a los criterios lingüísticos y distribucionales, hemos procurado señalar las funciones pragmáticas y discursivas presentes en la alternancia de lenguas, si bien nos hemos limitado a enumerarlas mostrando diversos ejemplos del corpus. La meta propuesta era descubrir las inferencias conversacionales que pueden interpretarse a través del cambio de código; como indica Gumperz (1982: 98) “la información contextual señalada por el cambio de código es equivalente a la que en un ámbito monolingüe inferimos a través de la prosodia o de otros procesos sintácticos o léxicos”.

Queda pendiente para una próxima ocasión analizar el cambio de código desde un enfoque variacionista y clasificarlo distribucionalmente, así como descubrir y valorar –cuantitativa y cualitativamente- las motivaciones y actitudes que condicionan la elección de lengua y el cambio de código en nuestra comunidad de habla. Tarea ardua pero estimulante.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvar, M. (1986): "Cuestiones de bilingüismo y diglosia en el español", en *El castellano actual en las comunidades bilingües de España*. Salamanca, Junta de Castilla y León, 11-48.
- Amastae, J. y L. Elías-Olivares (1982): *Spanish in the United States: Sociolinguistic aspects*. Cambridge, Cambridge University press.
- Appel, R. y P. Muysken (1987): *Language Contact and Bilingualism*. London, Edward Arnold. Trad. esp. (1996): *Bilingüismo y lenguas en contacto*. Barcelona, Ariel.
- Auer, P. (1998): "A conversation analytic approach to code-switching and transfer", en M. Heller (ed.): *Codeswitching. Anthropological and sociolinguistic perspectives*. Berlin, Mouton de Gruyter, 187-214.
- Baetens, H. (1982): *Bilingualism: Basic Principles*, Clevedon, Multilingual Matters.
- Bastardas, A. (1996): *Ecologia de les llengües*. Biblioteca Universitaria, Barcelona, Edicions Proa.
- Berk-Seligson, S. (1986): "Linguistic constraints on intraesential code-switching: A study of Spanish/Hebrew bilingualism", *Language in Society*, 15, 313-348.
- Blas, J. L. (1991): "Problemas teóricos en el estudio de la interferencia lingüística", *R. S. E. L.*, 21, 2, 265-289.
- Blas, J. L. (1993): *La interferencia lingüística en Valencia. Estudio sociolingüístico*. Castellón, Universitat Jaume I.
- Bloomfield, L. (1933): *Language*. New York, Holt, Rinehart and Wilson. Trad. esp. (1964): *El lenguaje*. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Calsamiglia, H. y E. Tusón (1980): "Ús y alternança de llengües en grups de joves d'un barri de Barcelona: Sant Andreu de Palomar", en *Treballs de Sociolingüística Catalana*, 3, 11-79.
- Clyne, M. (1967): *Transference and triggering*. The Hague, Nijhoff.
- Clyne, M. (1972): *Perspectives on Language Contact*. Melbourne, Hawthorn Press.
- Clyne, M. (1987): "Constraints on code-switching. How universal are they?", *Linguistics*, 25, 739-64.
- Dabène, L. y D. Moore (1995): "Bilingual speech of migrant people", en L. Milroy y P. Muysken (eds.): *One speaker, two languages*. Cambridge, Cambridge University Press, 17-44.

- Dorian, N. (1982): "Linguistic Models and Language Death Evidence", en L. Obler & L. Menn (eds.): *Exceptional Language and Linguistics*, New York, Academic Press, 31-48.
- Doron, E. (1983): "On a formal model of code-switching", *Texas Linguistic Forum*, 22, 35-59.
- Eastman, C. M. (ed.) (1992): *Codeswitching*. Clevedon, Multilingual Matters.
- Elias Olivares, L. (ed.) (1983): *Spanish in the United States: Beyond the Southwest*. Rosslyn, Washington, National Center for Bilingual Education.
- Etzebarria, M. (1995): *El bilingüismo en el Estado Español*. Bilbao, Ediciones FBV.
- García, J. M. (1996): *Materiales para el estudio del español en Gibraltar*. Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Gardner-Chloros, P. (1983): "Code-switching: approaches principales et perspectives", *La Linguistique*, 19,2, 21-53.
- Gardner-Chloros, P. (1991): *Language Selection and Switching in Strasbourg*. Oxford, O.U.P.
- Giles, H. (ed.) (1984): "The Dynamics of Speech Accommodation", *International Journal of the Sociology of Language*, 46
- Giles, H. et al. (1973): "Towards a theory of interpersonal accommodation through language: Some Canadian data", *Language in Society*, 2, 177-192.
- Giles, H., J. Coupland y N. Coupland (1991): *Contexts of Accommodation*. Cambridge, C.U.P.
- Gimeno, F. (1990): *Dialectología y Sociolingüística españolas*. Universidad de Alicante.
- Gimeno, F. y B. Montoya (1989): *Sociolingüística*. Biblioteca Lingüística Catalana. Universitat de València.
- Gómez Capuz, J. (1998): *El préstamo lingüístico. Conceptos, problemas y métodos*, Cuadernos de Filología, Anexo XXIX, Universitat de València.
- Gómez Molina, J. R. (e. p.) : "Norma i ús en el valencià central: nivell lèxic", *Treballs de Sociolingüística Catalana*, 16, Grup Català de Sociolingüística.
- Gómez Molina, J. R. (1986): *Estudio sociolingüístico de la comunidad de habla de Sagunto*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim.
- Gómez Molina, J. R. (1991): "Expansió o regressió del català en dues comarques valencianes: l'Horta i el Camp de Morvedre", *Actes del Segon Congrés Internacional de la Llengua Catalana*, Girona, 1991, 263-273.
- Gómez Molina, J. R. (1998): *Actitudes lingüísticas en una comunidad bilingüe y multilectal. Área metropolitana de Valencia*, Cuadernos de Filología, Anexo XXVIII, Universitat de València.
- Grosjean, F. (1982): *Life with two languages . An introduction to Bilingualism*. Cambridge, Harvard University Press.

- Grupo Val.Es.Co. (1995): *La conversación coloquial. Materiales para su estudio*. Cuadernos de Filología, Anexo XVI. Universitat de València.
- Gumperz, J. J. (1972): "Social meaning in linguistic structure: code-switching in Norway", en J. J. Gumperz y D. Hymes (eds.): *Directions in Sociolinguistics*, New York, Holt, Rinehart & Winston, 407-434.
- Gumperz, J. J. (1976): *The sociolinguistic significance of conversational codeswitching* (Working Papers of the Language Behavior Research Laboratory nº 46), Berkeley, University of California, 123-173.
- Gumperz, J. J. (1982): *Discourse strategies*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Hasselmo, N. (1969): "How can we measure the effects which one language may have on the other in the speech bilinguals?", en L. G. Kelly (ed.): *Description and Measurement of Bilingualism*. Toronto, 122-141.
- Haugen, E. (1950): "The analysis of linguistic borrowing", *Language*, 26, 210-232.
- Haugen, E. (1953): *The Norwegian Language in America*. Filadelfia, The University of Pennsylvania Press.
- Heller, M. (ed.) (1988): *Codeswitching. Anthropological and Sociolinguistic Perspectives*. Berlin, Mouton de Gruyter.
- Lanza, E. (1997): *Language mixing in Infant Bilingualism*. Oxford, Clarendon Press.
- López Morales, H. (1989): *Sociolingüística*, Madrid, Gredos.
- Lüdi, G. (1987): "Les marques transcódiques: regards nouveaux sur le bilinguisme", en G. Lüdi (ed.): *Devenir bilingüe - parler bilingüe. Actes du 2e colloque sur le bilinguisme*. Université de Neuchâtel, 1984. Tübingen, Verlag, 1-21.
- Mackey, W. F. (1976): *Bilingualism et Contact des Langues*. Paris, Éditions Klincksieck.
- Milroy, L. y P. Muysken (eds.): *One speaker, two languages: Cross disciplinary perspectives on code-switching*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Moreno, F. (1998): *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona, Ariel.
- Muysken, P. (1981): "Halfway between Quechua and Spanish: the case for relexification", en A. Highfield y A. Valdman (eds.): *Historicity and Variation in Creole Studies*. Ann Arbor, Karoma.
- Muysken, P. (1995): "Code-switching and grammatical theory", en en L. Milroy y P. Muysken (eds.): *One speaker, two languages*. Cambridge, C.U.P., 177-198.
- Myers-Scotton, C. (1992): "Comparing Codeswitching and Borrowing", en C. M. Eastman (ed.): *Codeswitching*. Clevedon, Multilingual Matters, 19-40.
- Myers-Scotton, C. (1993a): *Social Motivation for code-switching. Evidence from Africa*, Oxford, Clarendon Press.

- Myers-Scotton, C. (1993b): *Duelling languages: grammatical structure in codeswitching*. Oxford, Clarendon Press.
- Myers-Scotton, C. (1998): *Codes and consequences. Choosing Linguistic Varieties*. Nueva York, Oxford University Press.
- Payrató, Ll. (1984): "Barbarismes, manlleus i interferències. Sobre la terminologia dels contactes interlingüístics", *Els Marges*, 32, 45-58.
- Payrató, Ll. (1985): *La interferència lingüística (comentaris i exemples català-castellà)*, Curial Edicions Catalanes, Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- Poplack, S. y D. Sankoff (1984): "Borrowing: The Synchrony of Integration", *Linguistics*, 22, 1 (269), 99-136.
- Poplack, S. (1980): "Sometimes I'll start a sentence in Spanish Y TERMINO EN ESPAÑOL: toward a typology of code-switching", *Linguistics*, 18, 7-8, 581-618. También en Amastae y Elías-Olivares (eds.) (1982), 230-263.
- Poplack, S. (1983): "Lenguas en contacto", en H. López Morales (ed.): *Introducción a la lingüística actual*, Madrid, Playor, 183-207.
- Poplack, S. (1985): "Contrasting patterns of code-switching in two communities", en H. Warkentyne (ed.): *Methods V: Proceedings of the V International Conference on Methods in Dialectology*. Victoria, University of Victoria Press.
- Poplack, S. (1988): "Consequences linguistiques du contact de langues: un modèle d'analyse variationniste", *Langue et Société*, 43, 23-48
- Poplack, S. (1990): "Variation theory and language contact: concepto, methods and data", en *Papers for the workshop on concepts, methodology and data*. Strasbourg, European Science Foundation, 33-66. También (1993), en R. D. Preston (ed.): *American dialect research: An anthology celebrating the 100th anniversary of American Dialect Society*. Amsterdam, John Benjamins, pp. 251-286.
- Poplack, S. (1996): "Cursillo sobre teoría de la variación", *XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (ALFAL)*. Universidad de Las Palmas.
- Poplack, S. (1997): "The bare facts about code-switching and borrowing", comunicación presentada en el *XXVI Congreso N.W.A.V.E.*, Quebec City.
- Poplack, S. y M. Meechan (1995): "Patterns of language mixture: Nominal structure in Wolof-French and Fongbe-French bilingual discourse", en L. Milroy y P. Muysken (eds.): *One speaker, two languages*. Cambridge, C.U.P., 199-232.
- Poplack, S. y D. Sankoff (1988): "Code-switching", en U. Ammon *et al.* (eds.): *Sociolinguistics. An International Handbook of the Science of Language and Society*. 2 vols. Berlin-Nueva York, Walter de Gruyter. pp. 1174-1180.
- Poplack, S., D. Sankoff y Ch. Miller (1988): "The social correlates and linguistic processes of lexical borrowing and assimilation", *Linguistics*, 26, 47-104.

- Romaine, S. (1989): *Bilingualism*. Oxford, Basil Blackwell.
- Romaine, S. (1994): *Language in Society*. Trad. esp. (1996), *El lenguaje en la sociedad. Una introducción a la Sociolingüística*. Barcelona, Ariel Lingüística.
- Sala, M. (1998): *Lenguas en contacto*, Madrid, Gredos.
- Sankoff, D. y S. Poplack (1981): "A Formal grammar for Code-Switching", *Papers in Linguistics*, 14, 1-4, 3-45.
- Silva Corvalán, C. (1983): "Code-shifting Patterns in Chicano Spanish", en L. Elias-Olivares (ed.): *Spanish in the US Setting: Beyond the Southwest*. Rosslyn, National Center for Bilingual Education, 69-87.
- Silva Corvalán, C. (1989): *Sociolingüística. Teoría y análisis*. Madrid, Alhambra.
- Silva Corvalán, C. (1994): *Language Contact and Change. Spanish in Los Angeles*, Oxford, Clarendon Press.
- Taber, C. R. (1979): "French loanwords in Sango: The motivation of lexical borrowing", en I. F. Hancock (ed.): *Readings in creole studies*, Cante, Story Scientia.
- Thomason, S. G. (1986): "On establishing external causes of language change", en S. Choi et al. (eds.): *Proceedings of the Second Eastern States Conference on Linguistics*. Department of Linguistics, Ohio State University. Pp. 243-251.
- Thomason, S. G. y T. Kaufman (1988): *Language contact, Creolization, and Genetic Linguistics*. Los Angeles, University of California Press.
- Treffers-Daller, J. (1990): "Towards a uniform approach to code-switching and borrowing", en *Papers for workshop on concepts, methodology and data*. Londres, European Science Foundation, 259-277.
- Treffers-Daller, J. (1994): *Mixing to languages*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Turell, M^a. T. (1995): "L'alternança de llengües i el préstec en una comunitat interètnica", en M^a. Turell (ed.): *La sociolingüística de la variació*. Barcelona, PPU, 259-293.
- Vallverdú, F. (1971): *Dues llengües: dues funcions?*. Barcelona, Edicions 62.
- Weinreich, U. (1953): *Languages in Contact. Findings and Problems*. The Hague, Mouton. Trad. esp. (1974): *Lenguas en Contacto. Descubrimientos y Problemas*. Venezuela, Ediciones de la Universidad Central.